

HECTOR GARCÍA CHUECOS

VIDA Y OBRA DE UN HISTORIADOR



OSWALDO GARCÍA SÁNCHEZ

HECTOR GARCIA CHUECOS VIDA Y OBRA DE UN HISTORIADOR

Por Oswaldo García Sánchez

Diseño: Gabriela García Greco (gabrielaggrec@gmail.com)
Edición: Roberto García Zea (harrypotex@gmail.com)

PRESENTACION

He tenido y sigo teniendo la ilusión de elaborar, conformar y organizar un documento sobre la vida y la obra de mi padre. Inicié la labor de recopilación y estudio de toda la documentación que se tiene en la familia, y de la que he logrado a través de internet, hace algún tiempo.

Lograr ese objetivo, es difícil y lleva tiempo, y para decirlo en una expresión de papá, “es una tarea poliédrica”.

La documentación básica está constituida por:

- Relación de Méritos y Servicios del Dr. Héctor García Chuecos. 1926 – 1958.
- Programa radial “Aplauso al Mérito” Radio Caracas. Grabación. 1950.
- Tesis de Grado, “La historiografía de Héctor García Chuecos”. Miraida Benavides, Carlota Gudiño. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes. Año 1986.

Se han incorporados tres temas que están estrechamente vinculados, respectivamente, a tres momentos trascendentales en la vida del historiador Héctor García Chuecos.

El primer tema dedicado a los Héroes de la Emancipación Venezolana desarrollado en su libro “Flores de Heroísmo” presentado en el Certamen Literario convocado por el periódico “El Correo de Oriente”, el 17 de abril de 1917. Recibió Mención Honorífica. Podría ser la primera expresión de su vocación de Historiador.

El segundo tema “Conceptos que a Bolívar merecieron los deberes y derechos de los neutrales en caso de guerra internacional”. Forma parte de su Discurso de Incorporación

como Individuo de Número a la Academia Nacional de la Historia de la Historia. Año 1951.

El tercer tema “Oración a Mérida en IV Centenario”, es su Discurso pronunciado en la Sesión Especial del Concejo Municipal del Distrito Libertador del Estado Mérida, con motivo de la Conmemoración del Cuatricentenario de la ciudad de Mérida, su ciudad natal. Año 1958.

Consciente estoy, que existen variadas limitaciones, que hay que agregar muchos aspectos y elementos fundamentales de su actividad intelectual, pero siento la necesidad de darle concreción a este primer esfuerzo, con la decisión de seguir recopilando información, estudiando e investigando, con la idea de que pronto pueda publicar una segunda edición.

He tratado de tener una normal objetividad en este documento, sin embargo, está presente con mucha fuerza los sentimientos y la admiración a mi padre, y la cálida y grata sensación que me produce el recuerdo de las múltiples vivencias de mi vida a su lado.

El esquema de este documento está orientado por los acontecimientos significativos en el desenvolvimiento de la vida del historiador Héctor García Chuecos.

Hoy 22 de febrero de 2023, en conmemoración del aniversario de su nacimiento hago público este documento.

Oswaldo García Sánchez

CONTENIDO

I.- Su Nacimiento. La Familia. La Ciudad Natal. Los Nobles Reconocimientos de sus Coterráneos.....	6
II.- La Revelación de un Camino.....	12
III.- Caracas. Un Destino.....	15
IV.- El habitual quehacer del historiador.....	18
V.- El Académico.....	32
VI.- El Afán de Superación.....	40
VII.- Su Obra.....	42
VIII.- “Flores de Heroísmo”. Año 1917.....	45
IX.- “Conceptos que a Bolívar Merecieron los Deberes y Derechos de los Neutrales en Caso de Guerra Internacional” 7 de junio de 1951. Héctor García Chuecos.....	50
X.- “Oración a Merida en su IV Centenario”.....	59
XI.- Su Legado.....	70

Bibliografía

I.- Su Nacimiento. La Familia. La Ciudad Natal. Los Nobles Reconocimientos de sus Coterráneos

Al pie de la Cordillera de Los Andes Venezolanos, en la Ciudad de Mérida, fundada el 9 de Octubre de 1558 por el Capitán Juan Rodríguez Suárez, nace el 22 de febrero de 1896 Héctor Modesto del Carmen García Chuecos.

Mérida, asentada sobre una meseta enclavada en el valle medio del río Chama, delimitado por el mismo, y extendida a lo largo de su Cuenca, circundada por el Albarregas; como telón de fondo sobresale en el horizonte merideño las cinco cumbres más elevadas de la nación, entre ellas el pico Bolívar (Wikipedia. Mérida)

En otra de sus cumbres, el Pico de la Concha, considerado el mayor portador de nieve, hubo un tiempo en que el hielo era extraído y cargado por varios hombres; cada uno de ellos cargaba como unas 60 a 70 libras de hielo, envuelto en la hojas de la “Espeletia Frailejon” y luego vendido en la ciudad por los llamados “neveros” para ser utilizados en los hogares como herramienta de conservación de elementos perecederos, fabricación de helados, etc. (Chalbaud Cardona. 1958. Citado por Serenella A. A. Cherini R. 2009.)

Don Héctor Gracia Chuecos, es el hijo mayor del matrimonio del General Manuel Antonio García Fernández, tocuyano, con Josefa Filomena de los Dolores Chuecos Alarcón, merideña.. El General García Fernández había quedado viudo de Doña Maria Pilar Aruca Valero, por lo tanto para él, era una unión en segundas nupcias, a la que llegó acompañado de los hijos del primer matrimonio.

Hermanos del primer matrimonio: José Eulogio Santiago García Aruca, José Emiliano de la Cruz García Aruca, Manuel Antonio Nicolás García Aruca, José Luis de la Concepción García Aruca, María Margarita de la Concepción García Aruca, José Pablo Emilio García Aruca y Jesús María García Aruca.

Hermanos del segundo matrimonio: Josefa Antonia García Chuecos, María del Carmen de los Dolores García Chuecos, Ana Fabiola García Chuecos, Antonio José García Chuecos, Francisco Javier Antonio Ramon de La Trinidad García Chuecos, Elina Rosa de Los Angeles García Chuecos, Francisco de Padua García Chuecos y Edecia Ramona de Los Dolores García Chuecos.

A finales del Siglo XIX, se estimaba que la ciudad de Mérida, apenas alcanzaba los 5.000 habitantes, la agricultura fue tradicionalmente parte importante de las actividades económicas de Mérida. En el año 1906, viviendo plenamente su infancia, el ambiente de la ciudad de Mérida era de templado a frío, “siempre envuelta en su manto de neblina, olorosa con la fragancia de las flores [...] refrescada con la brisa de la montaña y arrullada interrumpidamente por el rumor de los ríos, [...] de zócalos musgosos y calles empedradas con acequias en el centro, de campos alegres y acogedores [...] la universitaria y conventual, más dada a la vida contemplativa que a la fabril, conservadora y orgullosa de su procerato y linaje...” (Retorno al Ayer. Ignacio Valera 1967. Citado por Serenella A. A. Cherini R. 2009.).

Mérida, piadosa y mística durante sus primeros años, hacendosa y agricultora en su juventud, episcopal y académica en su mayor edad: la aurora de la libertad la encontró de pie para irse detrás del saber y la cultura, luchando por la dignidad humana, por el imperio de la justicia, por el triunfo definitivo de las artes de la paz. Detrás de Bolívar para darle por primera vez el título de Libertador, para erigirle el primer monumento consagrado en el mundo a su memoria. (Héctor García Chuecos. 1958)

El historiador Mariano Picón Salas llegó a decir “Mérida es una universidad con una ciudad por dentro”.

A comienzo del siglo veinte, en el año 1912, luego de ser cerrada la Universidad Central de Venezuela por el gobierno

del Dictador Juan Vicente Gómez, la ciudad de Mérida queda como la única en el país en disponer de acceso a la educación superior, situación que se extendería hasta el año 1922 cuando la Universidad Central de Venezuela es reabierta. (Wikipedia. Mérida).

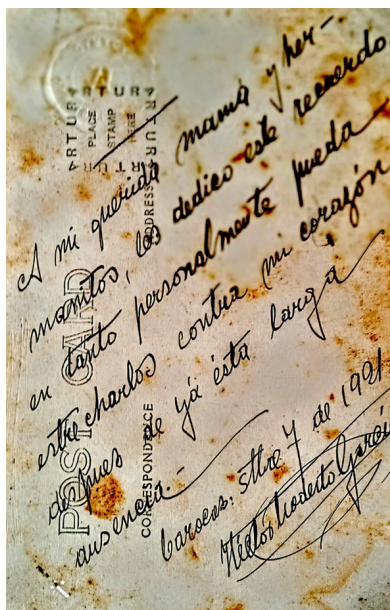
La adolescencia de Héctor García Chuecos, estuvo caracterizada por una innata devoción por los elementos históricos. Sus estudios de primaria los realizó en su ciudad natal, y a los catorce años ingresó al bachillerato, graduándose en esa misma ciudad de Bachiller en Filosofía y Letras. Entre los maestros y profesores de esa época, se mencionan los nombres de Don Rafael Antonio Godoy, de Don Manuel Vicente Nucete, de Don Emilio Maldonado, y de Don Pedro Henrique Jorge Burgoin.

Desde muy joven, se dedicó a la investigación de la historia del país, se interesó entonces en temas relacionados con su ciudad natal, entre ellos, la historia del Real Colegio de Buenaventura, que fue erigido el 21 de septiembre de 1810 en Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros. Iba a ser su primer libro, no pudo publicarlo entonces.

Después de su partida de la ciudad de Mérida, todos los años estuvo haciendo breves visitas y viajes de corto tiempo a su tierra chica, no solo por razones familiares, sino también para atender alguna conferencia, charla, o reunión, sobre historia, u otra actividad cultural.

Su visita trascendental la hace con motivo del IV Centenario de la Fundación de Mérida. Es invitado por el Ilustre Concejo Municipal de Distrito Libertador del Estado Mérida, a pronunciar el Discurso de Orden en la Sesión especial de este Concejo para conmemorar los cuatrocientos años de la fundación de la ciudad de Mérida; el acto solemne se cumple en el Paraninfo de la Universidad de los Andes, el 19 de octubre de 1958.

Foto y dedicatoria a su familia, 7 de setiembre 1921
Fotografía Artística Manrique y Cía. Caracas



En su discurso, una pieza oratoria histórica, dice en unos de sus párrafos: “De esta oración, pues solo quedará brillando en el espacio y en el tiempo los nombres famosos de Juan Rodríguez Suárez y de Santiago de los Caballeros de Mérida”.

El Ilustre Concejo Municipal del Distrito Libertador del Estado Mérida quiso divulgar el Discurso de Orden del Doctor Héctor García Chuecos, publicando un modesto folleto de 17 páginas, titulado “Oración a Mérida en su IV Centenario”. Héctor García Chuecos. Ediciones del Concejo Municipal. Mérida – 1958. Y con el nombre de “ORACION A MERIDA EN SU IV CENTENARIO” quedó bautizado su Discurso de Orden para conmemorar el Cuadringentésimo Aniversario de la Fundación de su ciudad natal.

Llama poderosamente la atención a algunos lectores de ese documento y posiblemente al auditorio que escuchó su Discurso de Orden, la actitud de sencillez sin par y la infinita modestia, manifestada ante la invitación a su persona por el Ilustre Concejo Municipal.

El Ayuntamiento Emeritense lo declaró Hijo Ilustre de la Ciudad de Santiago de Mérida de los Caballeros en la celebración del cuadringentésimo año de la fundación de la ciudad.

La Junta del IV Centenario de la Fundación de Mérida le otorga Diploma de Honor y Medalla de Oro.

El 9 de octubre de 1982, como parte de los actos para la celebración de los 424 años de la fundación de la ciudad de Mérida, se incorpora al Parque de los Escritores Merideño, el Busto del historiador Héctor García Chuecos.

La construcción del Parque Los Escritores Merideños en la Capital de Estado, fue acordada por el Gobernador del Estado Mérida Doctor Luciano Noguera Mora, con la finalidad de “destacar en forma relevante, para las nuevas generaciones, el testimonio claro de la admiración y el

reconocimiento a la vida y obra de aquellos hombres de letras merideñas”.

En la inauguración del mencionado parque, el gobernador Noguera Mora, destacó la importancia que para Mérida tenía el nuevo parque, expresó: “El progreso de los pueblos no puede estimarse en razón de su desarrollo físico, porque si éste es el único factor que lo integra, quedan mutilados los elementos básicos de una civilización, en las que privan fundamentalmente las determinaciones del orden filosófico. Estos principios han inspirado mis actos de gobernante al emprender obras de naturaleza cultural, consideradas como un deber ético y como simples episodios de la Administración [...] Asomadas al paisaje esplendoroso de su tierra nativa, son lecciones para el porvenir, las esculturas con las que Mérida inicia en el Parque de Los Escritores, el reconocimiento público de los valores de su inteligencia”

En un artículo publicado en el periódico merideño El Vigilante, el mismo día de la inauguración del parque, se enfatizaba que la importancia de éste radicaba en que “constituía un homenaje a quienes desde las más puras disciplinas del pensamiento, no sólo, habían dado prestigio a las letras merideñas, sino relieves a los valores de la cultura nacional”. En otro escrito de la prensa regional se decía que la realización de dicho parque, implicaba una “justa exaltación de valores humanos, orgullo del terruño, que por la labor que cumplieron y la obra que nos legaron, se han hecho acreedores, con sobrada justicia, al reconocimiento y a la póstuma estimación de todos los que sienten afecto por el lar nativo”. (Institucional Assets And Monuments of Venezuela – IAM VENEZUELA).

Al sur del Estado Mérida, Municipio Arzobispo Acacio Chacón, Capital Canaguá, donde se experimenta la serena calma, donde antes se cultivaba y trillaba el trigo, hay punto de encuentro de todos los caminos que vienen de los pueblos del sur en el territorio merideño; en esa zona, en lo

más recóndito de las estribaciones de la Cordillera de Los Andes Venezolanos, allí, el Ejecutivo Regional gestionó la creación y funcionamiento de una escuela de educación primaria para instruir a los niños de la montaña; a esa nueva unidad escolar la denominó “Ciclo Básico Héctor García Chuecos, para honrar su memoria, divulgar su obra de historiador y proyectar su nombre.

Un Presagio:

La “Oración a Mérida en IV Centenario”, la incorporación de su Busto en el Parque de los Escritores Merideños y la creación de un Escuela Primaria con su nombre. Tres episodios, uno en vida, los otros dos trascienden su existencia; cada uno con su propio mensaje, el primero expresa sentimiento y admiración, el segundo comunica imagen y presencia, el tercero proyecta esperanza y futuro. Tres acontecimientos que podrían simbolizar el deseo de retornar a Mérida, de volver al lar nativo, de regresar al lugar donde nació.

II.- La Revelación de un Camino

El 17 de abril de 1917, se cumplió el Primer Centenario del Episodio de la Casa Fuerte, para su conmemoración el periódico de Barcelona “El Correo de Oriente”, promovió un Certamen Literario.

El joven Héctor García Chuecos, con apenas 21 años de edad, participó en dicho certamen, presentando un trabajo referente a las “Flores de Heroísmo” y recibió Mención Honorífica.

El documento laureado, lo dedica al ilustre historiador venezolano Manuel Segundo Sánchez.

En sus inicios el autor, se presentaba como Héctor Modesto García, con ese nombre el “Correo de Oriente” publica su ensayo y su fotografía.

Mención Honorífica del Certamen Literario promovido por “El Correo de Oriente” Para conmemorar el primer Centenario del Episodio de la Casa Fuerte, Barcelona. 1917



El saber popular, expresa “el que va ser se asoma”, el joven merideño se asomó entonces con vocación y devoción por el estudio de la historia de su país. Logró subir los primeros escalones para comenzar el quehacer de Historiador: surgió la revelación de su camino.

Fecha estimada 1917 - 1920

Fotografía por Miguel Angel Balda. Caracas.



Héctor García Chuecos en su ensayo, comunica con emoción y entusiasmo su admiración por los Héroes de la Emancipación.

III.- Caracas. Un Destino

Ya graduado de Bachiller, se traslada a Caracas, e inicia la carrera de Derecho en la Universidad Central de Venezuela, en el mes de julio de 1926, mientras cursaba sus estudios de derecho, entra a trabajar en el Archivo Nacional como oficial catalogador, luego fue ascendido a Bibliotecario y Jefe de Servicio. En ese mismo año de 1926, ya era un asiduo columnista en el periódico capitalino “La Esfera”.

Se casó con Carmen Sánchez Sánchez, oriunda de Coro, Estado Falcón, del matrimonio nacieron cinco hijos, Héctor Manuel, Roberto del Carmen, María de los Angeles, Gladys Antonia y Oswaldo Lorenzo.

Obtuvo el título de Doctor en Ciencias Políticas en la Universidad Central de Venezuela, el 26 de septiembre de 1932, su tesis de grado se tituló “Apuntes para una exposición del Derecho Internacional Privado Venezolano”. El 3 de febrero de 1936 la Corte Suprema de Justicia del Distrito Federal le confirió el título de Abogado de la República. García Chuecos no ejerció su profesión de abogado y centró toda su actividad en la investigación histórica.

El brillante científico y destacado profesor universitario José Vicente Scorza conoció por esos años a Héctor García Chuecos, relata su vivencia y la ubica cronológicamente:

El dictador Juan Vicente Gómez, murió un 17 de diciembre de 1935; fecha que, paradójicamente, conmemora la muerte de quien fue nuestro libertador: Simón Bolívar.

Entonces, yo me mantenía atento: leía los periódicos o escuchaba las noticias y procuraba retenerlas para estar informado e intercambiar ideas con el padrino de mi madre, que consideraba también mi padrino, que tenía mucha influencia en mí.

En esa misma época, influyó también en mí, un hombre que vivía más abajo de mi casa, a quien veía escribir y leer todas las noches.

Ese hombre era Héctor García Chuecos, con el tiempo supe que procedía de Mérida y era un académico de la Historia. Él me intrigaba tanto, que a diario me paraba frente a su ventana solamente para verlo trabajar; algunas veces, él interrumpía su trabajo y dedicaba parte de su tiempo para intercambiar algunas frases conmigo.

A mí me producía un especial asombro y encanto el hecho de que allí, tan cerca; en mi parroquia, hubiera un escritor, alguien que tuviese necesidad de sentarse todas las noches a escribir; yo, sin entender todavía muy bien lo que en mí ocurría; lo escogí de modelo. (Daysi Camacaro Gómez. 2005.)

Don Héctor García Chuecos durante el largo tiempo que residió en Caracas, era muy apegado a las costumbres y tradiciones merideña, la chicha y la hallaca andinas se disfrutaban en sus respectivas ocasiones, en los primeros días de cada nuevo año, en su casa materna de Caracas, se reunía con la familia amplia, su madre, sus hermanos, su esposa, sus hijos, sus sobrinos, y demás parientes para cumplir con la tradicional "Paradura del Niño".

El acto religioso de la "Paradura del Niño" es una representación de que el Niño Jesús ya puede pararse, puede levantarse. En esta fiesta católica, se nombran padrinos que se encargan de llevar el niño en un pañuelo de seda, se entonan cantos, se reza el Rosario, se sale a la calle, se pasea en procesión, se encienden velas, se adora el niño, pidiéndole que bendiga las casas, se le regresa a su pesebre, se le coloca de pie, y se finaliza con un compartir de bizcochuelo y vino.

Fecha estimada de la foto 1924 -1926.
Fotografía Artística Manrique y Cía, Caracas.



IV.- El habitual quehacer del historiador

En el año 1925 publica el estudio de 117 páginas, que titula “La Gran Colombia – Causas que produjeron su hegemonía en la Emancipación de América” Caracas. Tipografía Universal. 1925. El autor señala que nos encontramos frente a un estudio del tema diplomático, que llega hasta 1822, logra divulgar la vida del Libertador en dos de sus fases menos conocidas, pero no menos importante a la de glorioso Guerrero; la de Estadista y Diplomático.

Este ensayo, como lo denomina el autor, señala que es un sumario, revela el esfuerzo de Bolívar para crear en América una ponderosa nación encargada de asegurar su obra libertadora en las nobles conquistas del Derecho y la República.

Este libro es anecdótico, no está registrado en las bibliotecas más conocidas, en el conjunto de la obras del historiador Héctor García Chuecos, porque para esa fecha el historiador se presentaba como Héctor Modesto García, y con ese nombre esta como autor en la portada del libro; una copia del mismo está en poder de su familia, que lo cuida con especial devoción. Tiene una dedicación a su cuñado y tiene la firma autografiada del autor.

El libro “El Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida (1785-1810)”, escrito en su juventud; se publica mucho tiempo después, en el año 1963, razón por la cual, el autor presenta en las dos primeras páginas del libro, el siguiente contenido:

Explicaciones y Excusas

Desde muy joven, y a proporción que me iba adentrando en la historia de mi ciudad nativa, iba paralelamente mi pensamiento cobrando admiración y afecto por el Real Colegio de San Buenaventura, cuyos Magníficos Rectores

pasaban por mi imaginación con las romántica aureola de los Santos y de los Fundadores.

Me di entonces a la tarea de compilar documentos con el laudable fin de apoyarme en ellos para escribir una historia pormenorizada del benemérito Instituto. Los obtuve muy buenos, inéditos muchos, y así armando, me entregue con entusiasmo a la realización de mi Proyecto. Iba a ser mi primer libro y el camino me parecía claro y hacedero. Efectivamente lo escribí poco a poco.

Satisfecho de él, lo di a leer a mis buenos amigos y personas entendidas en la materia, como lo eran los doctores Caracciolo Parra León y Roberto Picón Lares, quienes lo hallaron presentable.

Lamentablemente o afortunadamente, no pude entonces publicarlo, por lo que hube que apartarlo para darle paso a otros trabajos por los que tenía especial interés. Fueron ellos los que se refieren a mis libros Cultura Colonial Venezolana, y a Estudios de Historia Colonial Venezolana, en los cuales abordé muy importantes temas, ignorados u olvidados por los historiadores nacionales.

En 1960 quise recordar mi libro para ver qué hacía con él, pero tristemente me encontré con que se había ahogado en mi biblioteca y no aparecía por ninguna parte. Al fin lo hallé y me puse a examinarlo para establecer si era posible su publicación en los precisos momentos en que patrióticamente eran celebrados los sesquicentenarios de grandes sucesos de nuestra Historia.

Observe sin sorpresa que estaba algo así como pasado de moda y que era necesario revisarlo para ser presentado. Y aquí caí en un abismo sin fondo. Mi estilo y mi manera de juzgar había cambiado, y yo mismo había cambiado. Mi ilusionado entusiasmo se había convertido en serena gravedad, así como mi ondeados cabellos negros se habían trocado en lacias hebras blancas.

Se estima que la foto fue tomada en Caracas
entre 1949 y 1950



Hallé deficiencias en el plan de la obra: me desagradó el hecho de titular varios capítulos con nombres de personas; encontré extraño el estilo en muchas páginas en donde brillaba mi ingenuidad, me pareció sobrecargado de notas al pie, cuyo contenido debía de ir en el texto; hacía referencia a artículos míos publicados en la prensa, cuando para la fecha corrían en páginas de libro, y, por último, había hallado nuevos documentos que irían a engrosar el Apéndice.

¿Qué camino tomar? ¿Rehacer el libro?. A esta altura es tarea superior a mis fuerzas: el estado de mi salud no me permite aventurarme en semejante empresa. ¿Romperlo y tirarlo al cesto? Me duele mucho hacerlo después que el tal libro significó una ilusión para mí y marca un hito en mi carrera de escritor. ¿Guardarlo archivado? ¿Para qué? ¿Qué se ganaría con esto?. Resolví publicarlo, recomendando a mis lectores el mérito de los documentos que lo avalan, y que se desentienda de lo demás.

Con este criterio lo he revisado, limitándome a poner puntos y comas, cambiar algunas mayúsculas por minúsculas, y viceversa; y corregir varias citas. No he olvidado el viejo dicho que “desde que hubo excusas, nadie quedó mal”.

Provisto de estas explicaciones y de estas excusas, sale mi libro al campo histórico-literario venezolano. Preocupado e inquieto va a cerrar filas en la “Colección de Autores y Temas Merideños”, que tan acertada e inteligentemente ha decretado el actual Gobernador del Estado Mérida, Dr. Luciano Noguera Mora.

Con mi gratitud para los amigos que me han animado en esta oportunidad, que son los señores Ramón Darío Suárez, doctor Miguel A. Burelli Rivas, Pedro Nicolás Tablante Garrido y Antonio Febres Cordero.

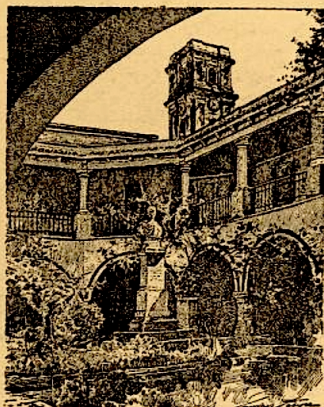
Caracas, 17 de abril de 1963.

HECTOR GARCÍA CHUECOS

HECTOR GARCIA CHUECOS

**El Real Colegio Seminario de
San Buenaventura de Mérida**

**Cultura Intelectual
de Venezuela desde su
Descubrimiento hasta 1810**



CARACAS / VENEZUELA / 1963

En el año 1935, Don Héctor García Chuecos hace un valioso aporte al estudio de la cultura intelectual de Venezuela durante el régimen español. Presenta su libro “Historia de la Cultura Intelectual de Venezuela desde su descubrimiento hasta 1810”, es laureado por la Academia de la Lengua en el Certamen promovido por el Ejecutivo del Estado Falcón para honrar la memoria del notable civilizador Don Juan Fernández Ortiz.

En el estudio de la cultura en la colonia, varios historiadores se han agrupados en dos corrientes extremas y contradictorias, conocidas como la Leyenda Negra (con enfoque negativo) y Leyenda Dorada (con enfoque positivo). Al respecto el historiador Héctor García Chuecos dice lo siguiente:

“De la noche a la mañana, aparecí inscrito entre los defensores de la Leyenda Dorada, no soy defensor de la Leyenda Dorada. Me situé en un justo medio, ecléctico podría decir, y en alguna parte del texto consigné que tuvimos una cultura en la época de la Colonia, con caracteres más o menos determinados; que se trabajó por su progreso y adelantamiento, y que si no llegó a obtener el auge con que brillara en las entidades virreinales, como Lima y México, abundantes en oro y proclives a la pompa cortesana, sí laboró por los estudios serios, y pudo alcanzar aquella madurez política que en los últimos años de la dominación española, asombró a Humboldt y a muchos de los extranjeros sabios que visitaron la Colonia.

En los albores del año 1938, “Don Fernando de Peñalver – Su Vida. Su Obra, escrito y presentado por el historiador Héctor García Chuecos, es laureado en el Certamen promovido por el Ejecutivo Nacional, por Decreto de 5 de mayo de 1937. Constituyeron el Jurado, los Presidentes de las Academias de la Historia, de la Lengua, y de Ciencias Políticas y Sociales.

La Biografía del “General Pedro León Torres”, fue laureado en concurso promovido por el Gobierno del Estado Lara.

En el año 1939, es nombrado Miembro de la Comisión encargada de preparar la participación de Venezuela en el VIII Congreso Científico Panamericano.

El Padre Pedro Pablo Barnola, sacerdote jesuita, primer venezolano en ingresar a la Compañía de Jesús. Ensayista, crítico literario, humanista, Doctor en filosofía y letras; y educador, contemporáneo de Héctor García Chuecos, con quien compartió inquietudes y preocupaciones por el estudio de la historia crítica y documental de Venezuela, expreso su parecer, en la ocasión de la omisión del nombre de este historiador en la lista de los estudiosos del tema de la imprenta y el periodismo en Venezuela: En el precioso folleto impreso para repartirse en la Segunda Exposición del Libro Venezolano, figura una lista bibliográfica relativa a la imprenta y al periodismo en Venezuela. Se hace un poco difícil entender como un bibliógrafo de la talla de Manuel Segundo Sánchez ignoraba la existencia de un interesantísimo capítulo sobre la imprenta en Venezuela en la “Historia de la Cultura Intelectual en Venezuela desde su descubrimiento hasta 1810” por el Dr. Héctor García Chuecos. El hecho es que en la mencionada bibliografía no se cita ese trabajo importantísimo, premiado en público concurso en 1936. Y como decíamos, no es este el único caso de preterición injusta - a veces tal vez premeditado - hacia la diligente labor de García Chuecos. (Pedro Pablo Barnola, S. J. Bibliografía, 1940)

- 25 de octubre de 1941 es designado Miembro de la Comisión Organizadora de la IV Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Ingresa al Instituto Pedagógico Nacional el 24 de febrero de 1942, como Profesor de la Cátedra de Historia Crítica y Documental de Venezuela.

- Obtuvo Certificado de Experto en Paleografía Colonial, en el curso dictado por el Archivo General de la Nación, el 27 de febrero de 1942.
- Su contacto con los viejos infolios del pretérito nacional, especialmente con los legajos de los siglos XVI, XVII y XVIII, lo convierten en uno de los primeros expertos paleógrafos venezolanos. (Fundación Empresas Polar)
- Secretario de la Comisión Editora del Archivo del Gran Mariscal de Ayacucho, designado el 16 de abril de 1943.
- Ingresa al Instituto Libre de Cultura Popular, como Profesor de Historia de Venezuela, el 4 de mayo 1943.
- Secretario de Correspondencia de la III Conferencia Interamericana de Agricultura, 27 de julio de 1945.
- El 15 de agosto de 1946 es designado Secretario de Correspondencia de la IV Asamblea del Instituto Panamericano de Geografía.
- Delegado de Venezuela a la IV Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, nombrado 16 de agosto 1946.
- Director del Archivo General de la Nación, el 24 de septiembre de 1946, en donde estuvo hasta 1959, año en el cual se jubiló.
- Miembro del Comité Venezolano de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, encargada de estudiar el Movimiento Emancipador Americano y el Congreso de Panamá. 20 de junio de 1947.

- El 4 de febrero de 1947, el Ejecutivo Nacional decidió la reubicación y organización del Archivo Histórico de La Grita. Para la fecha esos valiosos documentos, formaban parte, de manera dispersa y sin ningún orden, de los fondos documentales de la oficina subalterna de registro de dicha ciudad, hoy capital del Distrito Jáuregui del Estado Táchira. A los pocos días, se efectúa el traslado de dichos documentos a la Oficina Principal de Registro de San Cristóbal.

La vida política y civil de la colonia, en ciudades como La Grita, giraba alrededor de su cabildo. Los alcaldes representaban la autoridad real, administraban justicia, manejaban las rentas, acordaban gastos, daban fe pública de los actos, aplicaban las leyes, y ejercían el poder ejecutivo de la ciudad.

El Ejecutivo Nacional acordó encomendar la tarea de catalogar y organizar el Archivo Histórico de La Grita al Doctor Héctor García Chuecos, Director del Archivo General de la Nación.

Entre el 27 de agosto de 1947 y el 20 de octubre de 1947, se logró fichar toda la documentación, su colocación en orden cronológico, se organizaron 72 tomos, cerca de 350 páginas cada uno, con su correspondiente índice cada tomo. Se agregó un tomo más, mecanografiado, que contiene el índice general del archivo.

Fructífero colaborador del Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Su obra como historiador se centra esencialmente en la historia colonial de Venezuela.

- Miembro del Comité Interamericano de Archivos de la Comisión de Historia, con sede en la Habana, 23 de Agosto de 1948.

- Miembro de la Academia Nacional de la Historia. Venezuela. Electo por unanimidad de sus miembros el 10 de febrero de 1949.
- Designado Segundo Vicepresidente de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, el 29 de abril de 1949.
- Miembro Honorario de la Sociedad Bolivariana de la República de Argentina, el 17 de Agosto de 1949.
- Representante de Venezuela y de su Servicio de Archivos en el Primer Congreso Internacional de Archivos reunidos en París-Francia, bajo el auspicio de la UNESCO, 23 de junio de 1949.
- Miembro del Comité Ejecutivo del Concejo Internacional de Archivo, reunido en París electo por su Asamblea Constituyente, el 21 de agosto de 1950.
- Miembro Correspondiente en Venezuela de la Academia de Historia de Cuba, electo el 10 de octubre de 1950.
- Miembro Correspondiente de la Academia Americana de Historia Franciscana de Washington, Estados Unidos, electo el 10 de diciembre de 1950.

La Creole Petroleum Corporation promovió y patrocinó en Radio Caracas, un programa titulado "Aplauso al Mérito", con el objetivo de distinguir y reconocer el mérito a los venezolanos destacados, que han contribuido al desarrollo de país, en las diferentes actividades del quehacer nacional. La producción, dirección y narración del programa estaba a cargo del señor Amable Espina, Director de la emisora.

Cada programa tenía un invitado, cuyos méritos serían reconocidos y se le entregaba su respectiva Placa Aplauso al Mérito. El programa era de carácter biográfico, y escenificaba varias vivencias del homenajeado.

En el programa del 12 de diciembre de 1950, la Creole Petroleum Corporation, decidió dar un reconocimiento al historiador Héctor García Chuecos.

Una de las escenificaciones presentadas, personifica al niño Héctor con su padre, que le decía: Héctor Modesto, que escribes con tanta atención, dejame leerlo, Simón Bolívar, nació en Caracas, el día 24 de julio de 1783 y murió el 17 de diciembre de 1830. José de San Martín, nació el 25 de febrero de 1778 y murió el 17 de Agosto de 1850; que significa esto, debes dedicarte a cosas útiles, el comercio por ejemplo.

Otra escenificación, personifica al Doctor Vicente Davila, Director del Archivo Nacional (1921-1934), su ductor, paisano y amigo, quien le ofreció la oportunidad de ingresa a trabaja en esa institución, le dice felicitaciones, has culminado tus estudios de derecho, ya eres el doctor Héctor García Chuecos, posiblemente nos abandonarás, el interpelado reflexiona, he pensado que debo irme y aceptar alguna de las ofertas recibidas, pero quién se ocuparía de continuar el estudios de estos documentos con el mismo entusiasmo y con el mismo cariño que yo lo hago. El prestigioso historiador, personificado, le expresa, su respuesta no me desconcierta, porque usted tiene pasta de verdadero historiador.

“Los papeles color tiempo, frustraron al nobel jurista e inspiraron al doctor historiador, continuó trabajando en la institución, avanzado y profundizando en su investigaciones de la historia del país.”

Para expresar su agradecimiento por el reconocimiento que recibía, pronuncio las siguientes palabras:

La Creole Petroleum Corporation ha establecido estos actos, solemnes y a la vez sencillos, en los que ha expuesto a la contemplación pública, figuras eminentes, que son en verdad cifras valiosas de nuestra patria.

De niño me fui detrás del ensueño azul de una mariposa, hoy hombre ido detrás del ideal y la justicia.

Pero nunca pensé, ni remotamente imagine que su generosidad llegase a este humilde escritor y me invitara a formar parte de sus designios, llevaré grabado en mi corazón con el sello de su generosidad la grata memoria de este día, también quiero dar las gracias a mis amigos que ha venido a compartir conmigo la emoción de este acto.

La Creole Petroleum Corporation encomendó para entregar la acostumbrada placa, a Monseñor Nicolás Navarro, Individuo de Número en la Academia Nacional de la Historia, de la cual fue director y vicedirector; Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales y de la Academia de la Lengua. Presidente de la Sociedad Bolivariana por muchos años, al cumplir su cometido, expreso:

Es para mí un honor, harto y placentero entregar su placa de aplauso al mérito al doctor Héctor García Chuecos, a quien siempre he tenido como muy trabajador, y merecedor de este reconocimiento, así como también del Sillón que muy pronto ocupara como Individuo de Número en nuestra Academia Nacional de la Historia.

- El 17 de abril de 1951, es designado Delegado de Venezuela en las ceremonias del traslado de la Estatua del Libertador Simón Bolívar en Nueva York.
- Como Miembro del Comité Ejecutivo del Consejo Internacional de Archivos, asiste a la reunión efectuada en Londres, el 2 de Julio de 1951.
- Asiste como representante de Venezuela y de su Servicio de Archivo al V Congreso Histórico Municipal Interamericano, efectuado en la República Dominicana el 24 abril de 1952. Presidió la Segunda Comisión, relacionada con las Instituciones Coloniales.

- Miembro Correspondiente en Venezuela, de la Sociedad Colombista Panamericana de la Habana-Cuba, electo el 15 de mayo de 1952.
- Miembro de Número de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina, electo el 16 de junio de 1952. En 1961 La Sociedad lo designa Miembro Emérito.
- El 20 de octubre de 1952. Con la representación de Venezuela y de sus Servicios de Archivo participa en el Primer Congreso Ibero Americano de Archivistas y de Bibliotecarios. Presidio la cuarta plenaria de la Sección de Archivos.
- La Asociación Interamericana de Bibliografía y Bibliotecas de la Universidad de la Florida, Gainesville lo elige Vicepresidente Honorario, el 10 de mayo de 1954.
- Fundador y Profesor de la Cátedra de Archivos Históricos en la Universidad Central de Venezuela. Escuela de Bibliotecología. Año 1958.
- Como reconocimiento a su labor de historiador recibió las siguientes condecoraciones: Orden Francisco de Miranda; Orden Andrés Bello y Orden del Libertador

En las habituales tertulias familiares, en una oportunidad comento que tenía en la biblioteca algunos estudios concluidos que no se habían divulgado, los iban nombrando con cierto orden cronológico.

En varias ocasiones, expresó la idea de donar la biblioteca a la Universidad Central de Venezuela.

La familia atendiendo a ese deseo, acordó donar formalmente la biblioteca personal de Don Héctor García Chuecos a la Facultad de Humanidades de la Universidad

Central de Venezuela, y con ella sus estudios históricos inéditos

Después de 1959, año en que fue jubilado, continuó su labor docente en la Universidad Central de Venezuela, y en serena actitud se dedicó a trabajar en su biblioteca personal, haciendo lo que siempre hacía, investigación histórica, esencia y naturaleza de su vida, su “Habitual Quehacer de Historiador”.

En el año 1963, dos egresado de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, en su tesis de grado titulada “La Historiografía de Héctor García Chuecos”, auscultan la obra de este historiador merideño, ponen de relieve aspectos muy específicos de su pensamiento de historiador, de la fuerza de la documentación inédita y la manera de escribir los resultados de su investigación histórica: tales como el estilo, la utilidad de la historia, la cronología, el testimonio material, la documentación inédita, los sucesos y los héroes, la relación con el arte y la Filosofía.

“Al analizar las obras de Héctor García Chuecos encontramos variadas diferencias en el estilo del discurso.

Para 1940 en su libro vida y obra de un glorioso fundador, su estilo es casi poético en su discurso histórico, ya que dice: “...como a todos los grandes de espíritu, como sobre toda voluntad férrea, la victoria no fue esquiva, y los laureles del triunfo coronaron al fin su sienes de batallador.

En un artículo escrito en 1963, llamado “La provincia independiente de Mérida vuelve a la dominación española, reacción realista de 1812” utiliza un lenguaje más propio de la narración histórica.

En lo concerniente a su estilo histórico, habría realizado un escalonamiento en su evolución al escribir la historia.”

“También observamos en su obra, cierta vinculación de la historia con el arte, ya que la sola enunciación de los títulos

de sus obras, despierta un inmediato deseo de conocerlas en su totalidad, su lectura resulta entretenida”

“El héroe ocupa un papel si se quiere de primer orden, como fuente para la interpretación histórica, por ello el historiador debe tener como propósito la búsqueda del papel del héroe en el destino de las sociedades”.

“Busca hacer del conocimiento historiográfico un saber utilitario en la vida de los pueblos. Se preocupa por poner sus investigaciones al servicio de la vida nacional. Resalta las glorias nacionales para herencia de generaciones futuras. Así, la historia tiene para Héctor García Chuecos, un importante sentido de utilidad.”

“En su afán investigativo del hecho histórico busca la verdad, para luego someterla a comprobaciones, y solamente con pruebas materiales. Su criterio descansa sobre un instrumento cierto y positivo: el documento. En el busca la verdad de tipo histórico, creando prácticamente la historia a través del documento, ya que el documento lo orienta a un proceso que se irá extendiendo en busca de la verdad, que lo lleva muchas veces a estudiar un fenómeno de lo particular a lo general. A veces deja que sea el documento el que hable.

La Historia para Héctor García Chuecos, tiene un fin primordial, el de buscar la verdad, y esto vendría a ser un objetivo filosófico.”

“Plantea que el verdadero historiador no solo recopila documentos y los descifra, sino que debe procurar el análisis crítico, detallado y exhaustivo del material histórico que da la documentación”.

V.- El Académico

Vacante en la Academia Nacional de la Historia, el Sillón Letra “D” por fallecimiento del titular Don Andrés F. Ponte; fue propuesto por los académicos Monseñor Doctor Nicolás

Eugenio Navarro, Doctor Mario Briceño Iragorri y Don José Nácete Sardi, para ocupar dicho Sillón, el nombre del historiador Héctor García Chuecos.

Fue electo por unanimidad de sus miembros, Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, el 10 de febrero de 1949.

Su incorporación formal como Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, el 7 de junio de 1951. Desempeño el cargo de Primer Vicedirector de la Academia entre 1959 y 1961.

En su discurso de incorporación a la Academia, García Chuecos aborda el Tema: "Concepto que a Bolívar merecieron los Deberes y Derechos de los Neutrales en caso de Guerra Internacional". Se presenta un resumen del tema como un capítulo especial en este trabajo.

Parte del contenido de su Discurso de Incorporación se transcribe a continuación: El acto sencillo y a la vez solemne que esta tarde nos congrega, produce en mi corazón y en mi pensamiento, las más diversas sensaciones. Además de la honra insigne que para mí significa sentarme al lado de hombres eminentes que han consagrado su vida al estudio del pasado y a su ejemplo edificante, este acto está unido a un grato recuerdo de mi primera juventud, cuando en un amplio salón de la antigua Escuela de Bellas Artes, de Veroes a Santa Capilla asistí a la recepción como Individuo de Número de esta Academia del doctor Rafael López Baralt. Acababa de llegar de la Provincia nativa, sin haber cumplido los veinte años, pero ya con gran entusiasmo por el estudio del pasado y profunda devoción por la memoria de los hombres que exaltaban nuestra Historia.

Nunca pensé ni remotamente imaginé, que años después, yo iba a ocupar ese mismo Sillón, que ya antes habían enaltecido con su patriotismo y con su ciencia los nombres ilustres de don Julián Viso y don José Manuel de los Ríos, y después lo habría de hacer con fervorosa dedicación, mi

meritorio antecesor don Andrés F. Ponte. Hombres de gran valer, la labor que realizaron está unida a las más honrosas tradiciones de la cultura nacional.

Fue el doctor Viso jurisconsulto notable, distinguido político y sabio educador. Ejerció los Ministerios del Interior, del Exterior y de Instrucción Pública y la Dirección del Colegio Nacional de Valencia. Muy versado en historia y geografía, representó honrosamente a Venezuela en un negociado de límites con Colombia. Fue de los miembros fundadores de esta Academia.

Para sustituirlo fue elegido el doctor de los Ríos, médico cirujano eminente y feliz cultivador de las bellas letras. Obra suya es un hermoso trabajo titulado "Médicos Venezolanos", destinado a enaltecer la memoria de varios compatriotas que brillaron en el campo de la ciencia médica. Murió sin haberse recibido como tal académico.

Fue entonces escogido para reemplazarle, el distinguido hombre de letras y también destacado médico doctor Rafael López Baralt. Descendiente de nuestro clásico historiador, figuró en la política nacional y fue Diputado, Senador, Presidente de Estado, Ministro del Interior, de Relaciones Exteriores, y como educador prestó importantes servicios en el Colegio Nacional de Maracaibo. Escribió valiosos estudios sobre temas de medicina y de historia nacional.

El último ocupante de este Sillón lo fue don Andrés F. Ponte. De su obra de patriota y de investigador quedan, entre otros, su importantísimo trabajo titulado La Revolución de Caracas y sus Próceres, La Pérdida de la Isla de Trinidad, La Puebla de Bolívar y Fray Mauro de Tovar. Escritos todos con noble afán venezolanista y deseos de aclarar puntos controvertidos de nuestros anales.

Rendido mi más fervoroso homenaje a la memoria de los esclarecidos compatriotas que me precedieron en este elevado sitio, voy a distraer vuestra atención hacia páginas

olvidadas de nuestra historia, donde os pondré de resalto uno de los muchos trabajos que realizara el hombre extraordinario cuya vida y obra llenan de luz a la América y al Mundo. Tarea poliédrica la suya, tiene la rara virtud de ofrecer cada día a la contemplación del historiador y del sociólogo, nuevos aspectos que son a la vez profundas enseñanzas, dignas de la observación y del análisis.

He escogido como tema para esta breve disertación el concepto que a Bolívar merecieran los deberes y los derechos de los neutrales en el caso de una guerra internacional. Estadista de amplia visión, eminente conductor de pueblos, aconsejó y sostuvo durante toda su brillante carrera sólidos principios de justicia internacional, encaminados a cimentar no sólo la paz perpetua entre las naciones, sino los vínculos de solidaridad entre los hombres. A un caso particular, en el que le tocara poner en práctica sus ideales y sus principios en esta materia, serán pues dedicadas las siguientes páginas.

No hallaréis en ellas belleza de estilo ni profundidad de pensamiento; tampoco el atinado comentario que os permita evocar en toda su grandeza el recio trabajo del hombre extraordinario que descabezando la anarquía, en un momento crucial de la República, dio unidad al mando y bases seguras a la Revolución.

Sólo os presentaré una sencilla exposición de hechos con la que, a la vez que cumplo un deber reglamentario, procuro ahondar en una etapa saliente de la vida de Bolívar, como fue la que precedió a la instalación del Congreso de Angostura, a la batalla de Boyacá y a la creación de Colombia.

Señores Académicos:

Asumiría una deslucida actitud o pecaría ciertamente de insincero si en mi discurso de recepción en esta honorable Academia manifestase mi sorpresa por la honra que me

conferís al traerme de la mano para sentarme entre vosotros.

Dedicado desde niño a la labor literaria y a la investigación histórica, consumida buena parte de mi vida en el estudio y el análisis de los viejos manuscritos que guardan los archivos, creo que habéis sido justicieros, cuando espontánea y libremente me habéis elegido para ocupar uno de los Sillones de la ilustre Corporación que integráis. Meritoria o no mi labor de historiador, puedo daros la seguridad de que ella ha sido realizada con la más generosa intención, con el más noble deseo de ser útil, con el más franco empeño de obtener el título de escritor honrado y responsable, y con la sana aspiración de poder algún día como hoy, compartir con hombres tan beneméritos como vosotros, las nobles tareas de estudiar y difundir la obra de los que en el decurso de los tiempos han ido plasmando esta gran patria en que vivimos.

De todos modos os presento el testimonio de mi reconocimiento por los votos con que me habéis favorecido, y os declaro públicamente que esta elección tiene para mí todos los caracteres de un compromiso: el de ser fiel a las nobles directrices que han señalado la vida de esta casa, y el de laborar incansablemente por un mejor conocimiento de nuestro pasado y una mejor utilización de sus preciosas enseñanzas.

Don José Nucete Sardi, le correspondió contestar el discurso de incorporación del nuevo Académico, señor doctor Héctor García Chuecos. Se presenta a continuación partes de su discurso:

Honrosa y grata la misión, que con bondad, me encomiendan mis colegas de esta Academia al designarme para contestar el discurso de incorporación del nuevo académico señor doctor Héctor García Chuecos. Gratísima la oportunidad para expresar la satisfacción de la Academia

— y la mía muy íntima — al recibir un trabajador de la investigación histórica que, por su faena incansable y erudita, ha hecho meritorios crédito para la justiciera elección La decisión de los Académicos, en este caso, ha sido una de las más justas y, al recordarlo, no habla sólo mi viejo afecto por el elegido — mi compañero en los bancos de la escuela — sino la seguridad de que su candidatura no tuvo solo el beneplácito de los Académicos, más también el del público consciente que sabe reconocer a los trabajadores de la cultura.

La obra constante e indagadora de García Chuecos por las rutas de la historia, sobre todo en la bruma de nuestra historia colonial, que él ha contribuido a desentrañar y divulgar en el libro, en la cátedra y en el periódico, es de todos conocida. Profesor de larga actividad, ha colaborado también como funcionario, primero, y luego como Director del Archivo Nacional en la publicación de importantes volúmenes editados por ese Instituto y en la organización de sus fondos archivísticos. Entre sus libros deben mencionarse: “Historia de la Cultura Intelectual de Venezuela desde su Descubrimiento hasta 1810”, laureado por la Academia Venezolana de la Lengua; “Estudios de Historia Colonial Venezolana los litigios”, variado panorama de nuestra vida prerepública; “Vida y Obra de un Glorioso Fundador”, en la cual se reseña la parábola del Obispo Dr. José Vicente de Unda y la Historia del Colegio San Luís Gonzaga de Guanare; y la “Vida y Obra de Don Francisco Peñalver”, trabajo premiado en concurso abierto por el Gobierno Nacional, cuyo veredicto fue dictado por los Directores de las Academias de Historia, de la Lengua y Ciencias Políticas y Sociales. Su trabajo “Derecho Histórico Americano: El Uti Possidetis Juris de 1810 y los litigios sobre Límites” obtuvo mención honorífica en el Cuarto Congreso de Historia Nacional y Americana, reunido en Buenos Aires, como también su biografía del General Pedro

León Torres, en concurso promovido por el Gobierno del Estado Lara. “Hacienda Colonial Venezolana” y “La Capitanía General de Venezuela, Apuntes para una Exposición del Derecho Político Colonial”. Completan su bibliografía investigadora.

Por años ha venido ofreciendo el fruto de sus investigaciones y muchas veces nos preguntamos por qué no estaba ya en esta Casa, de mucho antes, tal trabajador. Lo precedí en estos sitios honrosos y lo esperaba con la viva satisfacción plena de justicia con que hoy le digo, en nombre de la Academia: Bienvenido.

Mi salutación de esta tarde tiene la cálida emoción del recuerdo, porque llega un compañero de infancia con bien ganados prestigios.

En un Colegio de Primaria Superior, en nuestra saudosa Mérida, instituto que, en veces, fue Colegio particular, otras Federal y algunas del Estado, según los vaivenes que la pobre instrucción pública ha tenido en nuestro país, nos sentamos en los mismos bancos. El maestro era erudito, gordo, rabelesiano y humorista. Y a pesar de la crucifixión de una pesada palmeta con cinco puntos horadados, en aquel instituto el maestro se adelantaba al tiempo y su docencia era precursora de la moderna pedagogía. Humorista y humano, su chiste y su carcajada nos hacían olvidar la terrorífica palmeta. Cordial y generoso, con fácil palabra y ejemplos bien claros arrancados a los libros y a la experiencia, el rabelesiano maestro nos abría horizontes y hoy lo agradecemos. He nombrado a don Rafael Antonio Godoy con quien, en ocasiones, alternaba la dirección del instituto otro pedagogo por herencia y vocación, mi tío paterno Manuel Vicente Nucete. En los bancos de aquel Colegio de provincia, atentos a la lección, pero sin dejar pasar el anuncio de las golosinas elaboradas con ricos almíbares por las manos de las monjitas, que ofrecía en las tardes llenas de repiques de "laudes" alguna doméstica del

Convento vecino, rivalizábamos García Chuecos y yo por mantenernos a la cabeza de las clases.

Luego continuamos en los bancos de la Universidad emeritense, en un curso especial llamado preparatorio, que entonces se hacía antes de seguir los estudios del bachillerato en filosofía. En la vieja Universidad remozada oíamos la lección blanca y parsimoniosa de don Emilio Maldonado, profesor de matemáticas difíciles, álgebra y geometría que casi nos resultaban cabalísticas, y de brillante y enceguedora cosmografía. O la de aquel admirable viejo, pariente de Julio Verne, botánico, naturalista y creador de leyendas que se llamó don Pedro Henrique Jorge Burgoin, imaginación maravillante, quien con su gran saco cuadrado y su blanca barba sonriente nos recordaba algún retrato de Víctor Hugo. Bondadoso y sabio viejo venido de Francia, que dictó en Mérida cátedra propicia en aulas y calles y divulgó su sabiduría de experiencia y de libros también por los floridos campos de la ciudad serrana, seguido por los alumnos, eufóricos en la mañana azul. Uno, cazador de estrellas, gobernaba su telescopio en el silencio nocturno para seguir el parpadeo estelar sobre los altos montes neblinosos, el otro, cazaba flores, plantas, mariposas. Y en el aula, la algarabía era frenada por la paternal austeridad del Rector don Ramón Parra Picón, que dejó huella en la hipocrática ciencia y en la reorganización de la Universidad merideña. En el recuerdo desfilan otros profesores de bondad y ciencia. Mientras ellos nos ofrecían su saber, con mínimas navajas grabábamos nuestros nombres y la inicial del de alguna novia romántica y fugaz, creyendo tal vez en la eternidad de aquellas incisiones recordatorias.

La vida trazó sus nuevos caminos, pero siempre coincidimos en el gusto por la historia y en esta camaradería que viene de los bancos escolares hasta estos sillones de honor, en los cuales no podemos grabar nuestros nombres con navaja

sino con la labor responsable, pero sí podemos continuar recibiendo, como permanentes estudiantes, la docencia de quienes acompañan en esta casa de la Cultura, donde el pensamiento ha sido siempre libre y las más diversas mentalidades se encuentran no para hegemonías intelectuales sino para la libre discusión y la coordinación de investigaciones y de obras que afirmen y realcen nuestro vivir nacional, nuestro acontecer histórico.

Con justa complacencia, en nombre de la Academia Nacional de la Historia, lo invito a ocupar el Sillón letra D, que ilustraron quienes le precedieron en él y al cual llega usted con el voto unánime de sus colegas de hoy, por su labor inteligente, esforzada y humilde. Bienvenido a nuestra mesa de trabajo, donde su obra es bien conocida y es esperada su eficaz colaboración intelectual.

VI.- El Afán de Superación

En su afán de incrementar su formación de historiador y ampliar el horizonte de las fuentes de investigación, tuvo la preocupación de contactar y conocer en diferentes países, importantes instituciones vinculadas al estudio de la Historia. Con tal objetivo efectuó las siguientes actividades:

- Conoce el Archivo Nacional de Washington por especial invitación de su Director Dr. Wayne C. Grover. Enero a marzo de 1950. También se relaciona y conoce los Archivos Estatales de Annapolis y Richmond en los Estados Unidos.
- A finales de marzo de 1950, conoce el Archivo Nacional de Cuba, en la Habana.
- En agosto de 1950 conoce los Archivos Nacionales de Francia, en París.

- Conoce el Archivo Histórico Nacional de Madrid, y el famoso Archivo de Indias en Sevilla. España, en septiembre de 1950.
- En julio de 1951 conoce en Londres, el Public Record Office (Archivos Nacionales) y visita el Castillo de Windsor y el Museo Británico.
- Conoce el Archivo Nacional de República Dominicana, en abril de 1952.
- El 20 de octubre de 1952 visita la Real Academia de Historia de Madrid, y asiste a sus reuniones.
- En noviembre y diciembre de 1952, vuelve a la sede del famoso Archivo de Indias en Sevilla, la abundancia de documentación existente en esa Institución sobre nuestro país, le exige un mayor tiempo de estudio. Analiza y clasifica importantes piezas históricas relativas a Venezuela y obtiene copia de ellas, ensaya un índice de los fondos documentales de la Sección titulada “Real Audiencia de Caracas” y de la parte venezolana contenida en la Sección de la “Real Audiencia de Santo Domingo”
- De enero a febrero de 1954, permanece en el Archivo Nacional de la República de Colombia, estudiando numerosos documentos. De los cuales obtiene copia para completar nuestros archivos.
- El 1° de febrero de 1954 visita por invitación, la Academia Colombiana de Historia.
- Del 2 al 10 de marzo de 1955, visita por segunda vez el Archivo Nacional de Bogotá, para estudiar un conjunto de documentos que quedaron pendiente por revisar más exhaustivamente y disponer su copia.

- El 15 de marzo de 1955, es recibido por invitación, en la Academia de Historia de Quito-Ecuador.
- Del 11 al 14 de marzo de 1955, permanece en el Archivo Nacional de Quito- Ecuador para estudiar a documentación existente sobre el Gran Mariscal de Ayacucho, selecciona y copia numerosos documentos para completar el Archivo del Gran Mariscal de Ayacucho, en nuestro país.

VII.- Su Obra

- Flores de Heroísmo. Tipografía Casa de Especialidades. Caracas, Noviembre 1917.
- La Gran Colombia – Causas que produjeron su hegemonía en la emancipación de América. Caracas. Tipografía Universal. 1925.
- Derecho Internacional Privado Venezolano. Notas para una Exposición de sus Principios. Caracas. Ed. Sur-América. 1932.
- Historia de la Cultura Intelectual de Venezuela desde su Descubrimiento hasta 1810. Caracas. Editorial Sud-América, 1936.
- Estudios de la Historia Colonial de Venezuela. Tomo I. Caracas. Tipografía Americana. 1937.
- Estudios de la Historia Colonial de Venezuela. Tomo II. Caracas. Tipografía Americana. 1938.
- José Vicente de Unda. Vida y Obra de un Glorioso Fundador. Caracas. Tipografía Americana 1940.
- Don Fernando Peñalver. Su vida. Su obra. Caracas. Tipografía Americana, 1941.
- Biografía del General Pedro León Torres. Estado Lara. Venezuela.

- La Capitanía General de Venezuela. Apuntes para una Exposición del Derecho Político Colonial Venezolano. Caracas. C. A. Artes Gráficas. 1945.
- Hacienda Colonial Venezolana. Contadores Mayores e Intendentes de Ejército y Real Hacienda. Caracas. Editorial Crisol, 1946.
- Documentos relativos a la Revolución de Gual y España. Caracas. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. 1949.
- Catálogo de Documentos. Referentes a la Historia de Venezuela y de América, existentes en el Archivo Nacional de Washington. Caracas. Ministerio de Relaciones Exteriores. 1950.
- “Concepto que a Bolívar merecieron los deberes y derechos de los neutrales en caso de guerra internacional”. Discurso de Héctor García Chuecos en el Acto de su Incorporación como Individuo de Número. Academia Nacional de la Historia. Caracas. Imprenta Nacional. 1951.
- Memoria sobre el Archivo General de la Nación. Caracas. Ministerio de Justicia. 1951.
- Principio del formulario
- Causas de Infidencia. Tomo II. Documentos inéditos relativos a la Revolución de la Independencia. Archivo General de la Nación. 1952.
- Derecho Colonial Venezolano. Índice General de las Reales Cédulas que se contienen en los fondos documentales del Archivo General de la Nación. Caracas. Imprenta Nacional. 1952 (Estudios de Historia Colonial de Venezuela. Tomo III. Archivo General de la Nación. Caracas / Venezuela. 1985)

- Historia documental de Venezuela. Copias de los documentos existentes en el Archivo General de Indias (Sevilla – España). Caracas. Editorial Rex.
- Relatos y comentarios sobre temas de historia venezolana. Caracas: Imprenta Nacional, 1957;
- Siglo dieciocho venezolano. Caracas: Edime, 1956.
- Oración a Mérida en su IV Centenario. Mérida. Concejo Municipal del Distrito Libertador de Estado Mérida. 1958
- Los abogados de la Colonia. Caracas. Imprenta Nacional. Tomo I. 1958.
- El Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida, 1785-1810. Caracas. Biblioteca de Autores y Temas Merideños. 1963.

Escribió numerosos artículos en los periódicos y revistas del país, entre ellos se mencionan los siguientes:

- Un Olvidado Redactor de la “Gazeta de Caracas”
- Actas del Cabildo de Caracas.
- El famoso plagio del Viajero Depons.
- Dos notas bibliográficas sobre Anales de la Universidad del Ecuador y sobre un libro de Luis Gabriel Castro, titulado “La Capital de la Gran Colombia.
- Una nota de Carlos M. Lollet sobre Capitanía General de Venezuela.
- La Invasión de Napoleón a España.
- Notas sobre el libro del Dr. Perera.
- Notas sobre el libro del Instituto de Investigaciones de Arte Peruano.

- Recuerdos de Andrés Bello.
- Orígenes de la Imprenta en Venezuela.
- Los Perdidos Archivos de la Primera República.
- Los Estudios de Medicina en Mérida.
- Celo exagerado de la Facultad Médica de Caracas impide una demostración científica.
- Opiniones del Doctor José Domingo Díaz en el debate promovido por el Superintendente sobre el método curativo de la fiebre pajiza
- Los estudios de medicina y cirugía en Caracas, en los primeros años del siglo XIX. Informe rendido por el Doctor Felipe Tamariz
- Notas bibliográficas sobre un libro de Monseñor Navarro. Los Congresos Ciudades.

Su obra como historiador se centra esencialmente en la historia colonial de Venezuela.

VIII.- “Flores de Heroísmo”. Año 1917

Su contenido:

El estudio especulativo de la Historia en su tarea difícil de averiguar los motivos de los hechos y las consecuencias que de ellos se derivan, nos hace deducir con muy fijos caracteres de evidencia la necesidad que han tenido los pueblos consagrados por la grandeza de sus acciones, de rendir homenaje en aras de su propio convencimiento a la sublime deidad del Heroísmo. También nos enseña cómo aquellos pueblos carecedores tal vez por su constitución sociológica de tradiciones heroicas, en donde por algo sobrenatural el hombre tenga un punto de contacto con la Divinidad y puedan así, servir de basamento inconmovible a la significación moral que implique para su existencia el concepto de Patria, hánse vistos precisados a crearlas;

como Grecia llevó su origen al Olimpo y al hijo de Martes la ciudad Romúlea, ilustrando así con Héroes Ideales de los comienzos de su Historia, para que luego de afianzada su unidad y transcurridos los procesos étnicos necesarios, mantengan siempre ardiente el Sagrado Fuego y marchen triunfalmente al porvenir inspirados en los ejemplos heroicos de su ascendencia gloriosa.

Como de un origen sobrehumano, el Heroísmo en acepción más concreta parece estar en abierta oposición con el orden exacto y admirable que al hombre impuso la sabiduría de la naturaleza. Ofrendar la vida, inmolarse por el triunfo de una idea anunciadora de grandeza para póstumas generaciones, demuestra un rasgo transcendental de noble desprendimiento, como si el espíritu reaccionase bajo el peso abrumador de una causa suprema que haya resumido por destino inexplicable las grandes aspiraciones acumuladas a través de los siglos en el alma de las colectividades. Semeja un medio por el cual descubre sus grandes secretos el corazón, luz espiritual que hace visibles los oscuros horizontes de ultratumba, o locura sublime que nos muestra en visión bellísima los reflejos grandiosos del Ideal.

Atributo noble de muchos pueblos, el Heroísmo constituye para su Historia gloriosísimo blasón. Macabeo es el orgullo del Pueblo Escogido, Epaminondas y Milciades hacen ilustre la historia de Grecia, Julio César y Escipión personifican entre tantos el Heroísmo bajo el cielo de Roma y diademas con todas las abnegaciones la frente rugosa de la Señora del Mundo.

Los Héroes de la Emancipación Venezolana, fragmento de alguna raza altiva que siglos viviera al arrullo del Atlántico, mecida su cuna por las aguas antillanas, fueron actores dignos de la tragedia Antigua. Rindieron culto de idolatría a la virtud sublime, y sus nombres resuenan por la caída de los tiempos con el ímpetu de los Héroes de Esquilo.

Corría el año de 1814. El feroz Boves ataca en la mañana del 12 de febrero la ciudad de La Victoria. El invicto José Félix Ribas, valiente como siempre y ungido por el triunfo en la Cruzada memorable de 1813, espera a su enemigo con suprema bizarría; de centauros es su ejército y estrechas quedan las páginas de Homero para albergar tanta Gloria. Distínguese en brioso corcel el Jefe de los soberbios e invencibles Dragones de Caracas, coronel Luis María Rivas Dávila.

La música vibrante del clarín y el redoble de parche anuncian el comienzo del combate. Las balas se cruzan en inmersa granizada, rechinan las espadas, el espíritu de libertad o muerte arde como antorcha luminosa en el alma de tan esclarecidos adalides: acosan fieramente al enemigo, si más coraza para luchar cuerpo a cuerpo con la metralla que el hierro de su valentía indomable; víctores de Patria son las quejas que modulan los heridos, el cielo se ennegrece por el humo, innúmeros cadáveres cubren el suelo y corre la sangre tiñendo el campo de escarlata.

Rivas Dávila comanda con extraordinario heroísmo sus Invencibles Dragones, nada le intimida, las furiosas descargas de la fusilería parece le entusiasma, desfila por su alma bellísimos presagios de triunfos, indómito acomete su contrario, cuando una bala de fusil le hiere mortalmente y cae de su caballo con toda la valentía de un paladín antiguo; levántase más erguido aún, lucha contra sí mismo hasta que debilitado por la hemorragia cae nuevamente, lloran sus Dragones, y en brazos le conducen a hospital improvisado; inútil se hace el esfuerzo del cirujano: se le extrae la mortífera bala; y luego aquel hombre de alma nobilísima, -- diríase amasada con dignidad y libertad -- exclama: "Llévadla a mi esposa, y decidle la conserve, y se acuerde que a ella debo el momento más glorioso de mi vida, aquel en que he perecido defendiendo la causa de mi suelo!". Palabras saturadas de más épica ternura, digna del poeta

que muere dedicando su último suspiro al recuerdo de la mujer amada, y dignas también del héroe que sucumbe aureolado por la Victoria.

El triunfo definitivo, el término de aquella desigual lucha que serviría de pedestal olímpico a la figura grandiosa de José Félix Ribas y consagraría nombres ilustres para la posteridad, anunciando los toques del clarín; calladas están las armas antes furiosas; se oyen solamente las descargas de la avanzada perseguidoras, caballos indómitos – parecían engendrados por el sol como los de los antiguos héroes – recorren en rápido galope el campo conduciendo los hercúleos soldados; muy en alto flamea el Iris glorioso, en tanto las sombras de la noche han disipado ya las opalescentes claridades de la tarde. Agonizante Rivas Dávila, se impone el triunfo, y prorrumpe presa del más ardiente entusiasmo: “Muero contento, viva la República! ”.

Muerte gloriosa, digna solo de los guerreros de la Ilíada. Abriremos el libro de la Historia, y no encontraremos el modelo de este hombre extraordinario, superior a Epaminondas, iguala a Aristides en lo justo, e inferior queda Leónidas luchando por el poderío de un pueblo ajeno al transcendental concepto de la Libertad.

El Libertador, admirado del heroísmo de tan preclaros combatientes , proclama “Los que no pueden recibir de sus compatriotas y del mundo la gratitud y la admiración que les deben, el coronel Rivas Dávila, Ron y Picón, serán conservados en los anales de la Gloria, con su sangre compraron el triunfo más brillante, la posteridad recogerá sus nobles cenizas“. (Bolívar — Proclama de la batalla de la Victoria.)

La noticia de la muerte sublime de aquel eximio soldado, llega hasta la tierra de su cuna; allí nada de funéreo , todo alegre, el triunfo de los hijos es un triunfo de la madre; y la naturaleza que parece engalanarse, enseña un cielo azul y un sol radiante.

El pueblo lleno de contento, corre presuroso por las calles, ansioso de saber los movimientos patriotas. Doble interés le anima: la salud de la patria, y la suerte de quinientos compañeros que siguieron las huellas de Bolívar. Las noticias eran siempre o de brillantes triunfos o de tremendas derrotas, y por eso los habitantes de la ciudad permanecían en constante expectativas. Una tarde llega por vía de Trujillo un posta, y en entrega un parte al Gobernador de la Provincia, quien ordena sea inmediatamente publicado por bando. Un anciano, plateados sus cabellos por la nieve de los años y fanático de la gloriosa causa, se entera del arribo de noticias y presuroso corre a oír las. Había infundido en el alma de un hijo suyo amor ilimitado por la patria y grandes dotes de civismo. Campo Elías, el merideño de corazón, se presentaba vencedor de Boves; con su coraje formidable había decidido la colosal batalla, nueva que se recibe con entusiastas vivas. Termina el parte anunciando la muerte de un notabilísimo soldado, el coronel Luis María Rivas Dávila, y las últimas palabras que exclamara moribundo. Aquel anciano, — su padre — arrasados de lágrimas sus ojos, era tan inmensa su alegría, se siente ufano dando hijos a la causa que adoraba y prorrumpe: “Con que murió Luis María, está bueno, ¡viva la patria!”

Ante hombres como éstos, tenía que caer roto en mil pedazos el yugo secular de tres siglos de esclavitud!.

Superior en este rasgo el patricio merideño a las grandes abnegaciones que luce la historia en sus páginas de oro, todo le parece digno de ofrendarlo en aras de la causa, hasta la vida idolatrada de su hijo. Cabe aquí exclamar con un notable escritor “El mártir es más que el héroe, por cuanto el sacrificio consumado por las ideas sublimes, por las causas grandes, no es sino el heroísmo que se extrema, hasta el punto de convertirse en cosa celestial” (Juan Montalvo — Los Héroes de la Emancipación Hispano Americana).

La mujer noble compañera del hombre, ha participado siempre de sus glorias y de sus infortunios. Venezuela en los días de lucha magna procreó mujeres de valor y heroísmo sin igual, dignas de alzar los ojos para ver sin pestañear la fúlgida estela de las matronas de Esparta. La lucha por la Patria era para ellas el más sublime de los ideales, y batiéndose en su pro, parecía les cumplir su destino excelso. Acompañaban sus esposas, sus hermanos, sus hijos, con varonil energía, a su lado saboreaban la hiel de la miseria y sufrían la tristeza del campamento, la fragosidad de los caminos, las inclemencias del tiempo, las enfermedades, los cambios de clima, y a su lado segaban también los laureles de la victoria.

María de Jesús Rivero fue la noble compañera del valiente Rivas Dávila, mujer digna de compartir con su esposo.

Tales son tres episodios auténticos, que hacen grandes para la posteridad la vida de un hombre, — flor de libertad en un pueblo oprimido — que supo albergar bajo su contextura férrea, el tímido corazón de una Paloma, y volar en alas de divino ensueño por el cielo del heroísmo más sublime, para engrandecer así la historia ensangrentada de una raza.

Digno del bajo relieve en la Arcadas del Partenón, los Pórticos de Atenas le habrían lucido en sus frisos, y la poesía épica vibrando en la lira de Homero, habría hecho su nombre mitológico, rivalizando su ideal de Patria con el épico furor de Aquiles, las proezas de Ulises y el valor invencible de Héctor.

**IX.- “Conceptos que a Bolívar Merecieron los
Deberes y Derechos de los Neutrales en Caso
de Guerra Internacional” 7 de junio de 1951.
Héctor García Chuecos**

Titulación y Resumen

**Decreto del Bloqueo de la Costa Oriental y Central de
Venezuela del 6 de enero de 1817.**

"Como es necesario que las fuerzas de la República deban operar por tierra como por mar contra las ciudades de Guayana, Cumaná, La Guaira y Puerto Cabello, hemos tenido a bien declarar dichas ciudades y son por ésta declaradas en el estado de un riguroso bloqueo; dejando libres de él todos los demás lugares de la costa, aunque la conducta de nuestros enemigos es suficiente para bloquearlos, como ellos hicieron en Cartagena y otros lugares de gran extensión en la América, sin una marina capaz de sostener su declaración. En consecuencia de esta resolución todo buque sin excepción de Nación, que después de cuarenta días de la fecha, sea tomado a tres millas de dichos puertos de Guayana, Cumaná, La Guaira y Puerto Cabello, será buena presa, sin admitir excusa alguna o pretexto. Pero sin embargo, los usos, leyes y costumbres de las Naciones marítimas serán en tales casos rigurosamente observados, y cualesquiera duda que hubiere sobre lo dicho serán en favor del buque apresado. Y para que esta declaración se haga saber todos los comerciantes que trafican con la Costa Firme, se publicará en todas partes, y además se mandarán copias a Sus Excelencias los Almirantes y Gobernadores de las Colonias." Del texto y relato anteriores se deduce que a partir del 15 de febrero de 1817, las autoridades republicanas harían efectivo el decreto de bloqueo, y en su consecuencia todo buque que fuera tomado a tres millas de los puertos señalados, sería declarado buena presa, sin admitir excusa alguna o pretexto.

La Posesión de Guayana

Una campaña metódicamente planeada e inteligentemente dirigida, durante los primeros seis meses de 1817, dio a los republicanos la posesión de Guayana, empresa que fue coronada con los éxitos navales del Almirante Bríón, durante los meses de julio y agosto del mismo año, y con el consiguiente dominio absoluto del gran río que va a permitir

a Bolívar recibir de fuera y trasladar al interior los elementos necesarios para hacer la guerra, mientras los españoles no reconocieran el justo derecho de Venezuela a su independencia absoluta.

Dos Goletas Norteamericana Violan el Bloqueo

La goleta El Tigre proveniente del puerto de Salem con material de guerra entró en el de Angostura por mediados de abril. Saliendo del Orinoco, por el mes de julio, fue apresada por el Almirante Brión.

A su vez la goleta "Libertad", perteneciente a los mismos ciudadanos norteamericanos, había salido de Martinica en el mes de junio con provisiones de boca para los españoles de Angostura. Subiendo el Orinoco se encontró con buques republicanos que bloqueaban el río. Ambas goletas fueron enjuiciadas ante la Corte de Almirantazgo de la República, y condenadas a confiscación.

Reacción Norteamericana

El Presidente Monroe, el 21 de enero de 1818, le expidió a Baptista Irvine credenciales de Agente Especial ante Bolívar y el Gobierno de Angostura.

En carta-instrucción de fecha 31 de enero de 1818, el Secretario de Estado John Quincy Adams decía a Irvine, que el Presidente le había nombrado Agente para obtener la restitución de dichas goletas o una indemnización.

El Agente Especial Baptista Irvine Viaja a Angostura e Inicia sus Gestiones

El 19 de julio, Irvine fue recibido por el Libertador y reconocido en su carácter público.

En carta escrita los días 20 y 21 de julio, Irvine decía al Secretario de Estado Adams que Bolívar había manifestado gran satisfacción en recibirlo como Diputado de los Estados Unidos; que le parecía un gran político, rápido en la percepción, brillante y voluble en la conversación, elocuente

en la escritura, de agradables y conciliadoras maneras, sumamente informado, así fuera teóricamente, en las más importantes ramas del progreso político de las naciones.

La primera nota de Irvine a Bolívar parece ser de 25 de julio de 1818, encaminada a pedir indemnizaciones en favor de los propietarios de las goletas apresadas por las consecuencias de su condena. La segunda parece igualmente ser de 27 del mismo mes, contentiva de una serie de razonamientos sobre "daño de los neutrales".

A ambas notas se refirió Bolívar en carta a Irvine de 29 de julio. Ofrecía en dicha carta que los ciudadanos americanos dueños de ellas recibirían las indemnizaciones que pedían, siempre que el señor Agente quedara plenamente convencido de la justicia con que dichos buques habían sido apresados.

Conceptos de Bolívar

Refiriéndose especialmente a la conducta de la goleta "Tigre", Bolívar consigna los siguientes irrefutables conceptos: "Desde el momento en que este buque introdujo elementos militares a nuestros enemigos, para hacernos la guerra, violó la neutralidad, y pasó de este estado al de beligerante: tomó parte en nuestra contienda a favor de nuestros enemigos, y del mismo modo que si algunos ciudadanos de los Estados Unidos tomasen servicio con los españoles, estarían sujetos a las leyes que practicamos contra éstos, los buques que protegen, auxilian o sirven su causa deben estarlo y lo están".

En la propia carta, más adelante expresa: "Que la prestación de auxilios militares a una potencia beligerante es una declaratoria implícita contra su enemiga, es un principio incontrovertible y que está confirmado por la conducta de los mismos Estados Unidos, donde no se permite que se hagan armamentos de ninguna especie por los independientes contra los países españoles, donde han

sido detenidos y aprisionados algunos oficiales ingleses que venían para Venezuela, y donde se ha impedido la extracción de las armas y municiones que podrían venir para el Gobierno de Venezuela. La diferencia única que hay es, que cuando es el Gobierno quien los presta la nación se declara enemiga, y cuando son los particulares, sin conocimiento de él, ellos solos se comprometen, y no se hace responsable la Nación. 'La Tigre', pues, trayendo armas contra Venezuela es nuestra enemiga, y no puede de ninguna manera acogerse a las leyes de la neutralidad, que había despreciado y violado...".

En otra parte apunta: "Si las Naciones neutrales hubiesen obligado a nuestros enemigos a respetar estrictamente el Derecho Público y de Gentes, nuestras ventajas habrían sido infinitas, y menos tendríamos que quejarnos de los neutros. Pero ha sucedido lo contrario en todo el curso de la presente guerra... Terminaba sometiendo Bolívar la decisión del asunto al juicio del señor Agente, con la seguridad de que el Gobierno de Venezuela estaba pronto, por generosidad, a la devolución de los intereses confiscados a los dueños de las goletas, siempre que el señor Agente se persuadiera íntimamente de la justicia con que había obrado el Almirantazgo de la República.

Reflexiones de Irvine

Irvine escribía a Adams el 11 de agosto, entre otras cosas: "el Jefe Supremo es el más inteligente de los hombres con quienes yo haya conversado. Muestra preferencia por los Estados Unidos y manifiesta su determinación de formar un gobierno semejante al de ellos, en cuanto el medio y las circunstancias lo permitan...".

El 17 de agosto escribió Irvine a Bolívar para manifestarle que consideraba justa su indignación contra los auxiliares de sus enemigos, pero que era infundada si se atendía a que comerciantes neutrales no debían abandonar su profesión

por hacerse partidarios políticos. Concepto que ratificó en carta de 19 de agosto para insistir en la devolución de las goletas.

Otros Conceptos de Bolívar

A lo que objetaba Bolívar en carta de 20 del mismo mes: "La imparcialidad que es la gran base de la neutralidad desaparece en el acto en que se socorre a una parte contra la voluntad bien expresada de la otra, que se opone justamente y que además no exige ser ella socorrida...".

"Es indudable que observando una estricta imparcialidad no pueden los neutros ser excluidos del comercio de las naciones en guerra. Los publicistas, sin embargo, se han esforzado en probar que está expuesto a ser condenado como contrabando, todo cargamento de armas y municiones que se encuentre en camino para cualquier puerto enemigo, y han sostenido sus opiniones con leyes escritas del derecho de gentes, como verá V. S. después...

"Otro principio de V. S. es, que los buques neutros tienen derecho para venir a examinar por sí la realidad del bloqueo, puesto que deben ser avisados por la escuadra bloqueadora. Permítame V. S. que yo niegue este principio, y que, añada además, que los buques en cuestión están fuera de este caso aun cuando se admitiese. Para negarlo tengo la autoridad de las decisiones de los Almirantazgos de Inglaterra, que han condenado los buques tomados en camino para puerto bloqueado aunque su aprehensión sea en alta mar, y la práctica de nuestros enemigos los españoles que han aprehendido y condenado cuantos han podido apresar, aun después de rendida la plaza bloqueada, por la sola sospecha de que venían a auxiliarla. La goleta Tigre' entró en esta plaza después de establecidos el sitio y el bloqueo, después que habíamos aprehendido varios buques, y si tuvo la fortuna de burlarse de nuestros apostaderos, tal vez al favor de la escuadrilla enemiga, no

prueba esto que el bloqueo y sitio se hubiesen levantado. "Venezuela, que hasta ahora no ha podido ocuparse sino de combatir, se ha visto forzada a continuar las leyes y prácticas que la habían regido durante el duro yugo de la España, en cuanto no han sido contrarias a su sistema de libertad e independencia. Si esta ley es injusta, si es contra los derechos de la neutralidad, la nación española, que la ha promulgado y cumplido desde el siglo pasado, debe ser la responsable y no Venezuela.

La cuestión debe quedar reducida a este pequeño círculo: si los puertos del Orinoco estaban bloqueados o sitiados en el mes de abril cuando entró a esta plaza la 'Tigre': si continuaban sin interrupción el bloqueo y sitio en el mes de julio cuando fueron apresadas, ésta saliendo y la 'Libertad' entrando. Demostrado el sitio y bloqueo, o uno de los dos, en aquellas fechas, será preciso confesar la infracción de los dos buques encontrados en el teatro de nuestra lucha, y la ley que los condena se aplicará fácilmente."

El día 25 de setiembre Bolívar escribió: Demostrar si las plazas de Angostura y Guayana estaban, o no, bloqueadas por mar o tierra desde el mes de enero del año próximo pasado, y si durante el bloqueo entró y salió la 'Tigre' de este puerto e intentó hacerlo la 'Libertad', debió haber sido nuestro único objeto...

"El medio más breve que yo encuentro para una pronta transacción es que sometamos la cuestión al juicio de árbitros que decidan. Como Irvine no aceptara el nombramiento de árbitros, Bolívar le decía en carta de 29 de setiembre: "Sin embargo de todo lo que V. S. ha expuesto para probar la nulidad del bloqueo por la insuficiencia de nuestras fuerzas, yo creo que él ha sido efectivo.

Aun prescindiendo de que cada Pueblo en guerra es arbitro absoluto para decidir sobre la especie y número de tropas que debe emplear en sus operaciones militares, sin que

ningún neutro pueda mezclarse en definir las que se necesitan para la empresa, porque esto sería dictar leyes fuera de su jurisdicción, tengo en apoyo de mi opinión el resultado de nuestro bloqueo y el conocimiento de las fuerzas bloqueadas que es la regla más cierta".

El 1.º de octubre Irvine se dirigió a Bolívar para despedirse de las conferencias que había tenido sobre las capturas ilegales de las goletas, por no existir ni ilusorias esperanzas de compensación ni de persuasión.

El 12 de mismo octubre, Bolívar volvió a escribir a Irvine para manifestarle que por bloqueo podía entenderse privar a una plaza de la introducción de provisiones; que no debía confundirse bloqueo y sitio; y que nada importaba a los efectos del bloqueo la supuesta inferioridad de las fuerzas republicanas.

El Alto Comisionado Norteamericano Interrumpe el Dialogo con Bolívar

Cortó Irvine, como hubiera anunciado al Secretario de Estado, toda comunicación con Bolívar y se retiró a un campo cercano a Angostura, con el doble objeto de descansar de sus fatigas y esperar instrucciones de su gobierno.

Efectivamente, la polémica entre Bolívar e Irvine por el asunto de las goletas había terminado.

Noble Gesto de Bolívar

Ignorado Irvine en Angostura, por lo menos de la vida oficial, es Bolívar quien vuelve a colocarlo en el plano de la actualidad, dirigiéndole la siguiente carta, el 14 de febrero de 1819: "Tengo el honor de anunciar a V. S. que mañana 15 del corriente se instalará el Congreso General de Venezuela en la Sala del Palacio de esta capital. Tan augusta función recibirá un grado más de solemnidad si queriendo V. S. dar una nueva prueba de la parte que toma

por la felicidad de Venezuela, concurriese a las diez y media de la mañana a presenciar aquella ceremonia."

Contestó Irvine el propio día 14, para dar las gracias al Libertador por la prueba de deferencia que se le daba con esta invitación; felicitarlo a él y al país por tan prometedor acontecimiento; y manifestarle que contribuiría con su presencia a engrosar el número de los espectadores de este bien esperado espectáculo .

El 19 de febrero, día de la instalación del Congreso de Angostura, Irvine como Agente de los Estados Unidos y J. P. Hamilton, como representante de los comerciantes británicos, ocuparon sitio de honor en el salón de la Asamblea. Como recuerdo de este acto, Bolívar obsequió a Irvine un ejemplar de la traducción inglesa de su Discurso. Irvine lo envió a Adams con una interesante carta donde se describen con curiosos detalles los actos de la instalación. Dicho texto inglés del Discurso se encuentra en el expediente de la Misión que he consultado.

En una carta que le dirigieran, don Guillermo White, escribía el doctor Francisco Antonio Zea al Libertador, desde Angostura, el 22 de marzo de 1819: "Mr. Irvine, en una lucida concurrencia, habló con entusiasmo de la instalación del Congreso, del discurso de Ud., de los grandes y heroicos sentimientos que todos y Ud. principalmente habían manifestado, asegurándoles, que ni en el Senado de los Estados Unidos, había visto tanto decoro y tanta dignidad como en la sesión del Congreso aquel día". (O'Leary, IX, 246.)

Entrega de las Goletas

Otra información se refiere a la suerte final que cupiera a las goletas "Tigre" y "Libertad". La actitud de Bolívar firmemente sostenida hubo de resultar al fin nugatoria. En ausencia suya, llegó a Angostura el 26 de julio de 1819, el Comodoro Perry, con encargo de repetir las reclamaciones intentadas

por Irvine. El Vicepresidente Zea encargado del Poder Ejecutivo convino en entregar las goletas, en los términos que quedaron consignados en su oficio a Bolívar de fecha 8 de setiembre de 1819. (O'Leary, tomo XVI, pág. 449.).

X.- “Oración a Mérida en su IV Centenario”

En la conmemoración del IV Centenario de la Fundación de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Mérida, el Ilustre Consejo Municipal del Distrito Libertador del Estado Mérida, efectuó su sesión en el Paraninfo de la Universidad de Los Andes, el 19 de octubre de 1958.

El Discurso de Orden fue pronunciado por el historiador Héctor García Chuecos.

El Ilustre Concejo Municipal del Distrito Libertador del Estado Mérida quiso divulgar el Discurso de Orden del Doctor Héctor García Chuecos, publicando un modesto folleto de 17 páginas, titulado “Oración a Mérida en su IV Centenario”. Héctor García Chuecos. Ediciones del Concejo Municipal. Mérida – 1958. Y con ese nombre de “Oración a Mérida en IV Centenario” quedó bautizado su Discurso de Orden para Conmemorar el Cuadrigentésimo Aniversario de la Fundación de su ciudad natal.

A continuación se presenta el contenido de esa histórica pieza oratoria:

Todo esto tiene para mí tanto de extraordinario, que me busco a mí mismo y no me encuentro”. Con estas sencillas y cordiales palabras iniciaba Cecilio Acosta, su famoso Discurso el día que la Academia de Bellas Artes de Caracas, celebraba su elección para Miembro Correspondiente de la Real Academia Española.

Frase semejante pudiera yo también pronunciar al verme en esta solemnísimas ocasión del cuatricentenario de la benemérita ciudad de Mérida, ocupando una tribuna que ya

otros han enaltecido con su saber y con su ciencia y desde la cual un culto y distinguido auditorio quisiera no solo oír el concepto profundo y el pensamiento brillante, sino deleitarse con la galanura del estilo y la belleza de la expresión.

Modesta figura de la literatura nacional, pensé que correspondía a otros escritores de más representación, llenar este cometido, pero nada pudieron mis excusas, por lo que reflexione, y percibí que el objeto que movía mi expresión era bastante a inflammarla y a llenarlas de atractivo, como se trataba de la vida gloriosa y heroica de un gran paladín, y de la obra civilizadora y progresista de la ciudad que el propio paladín fundara.

De esta oración, sólo quedarán brillando en el espacio y en el tiempo los nombres famosos de Juan Rodríguez Suárez y de Santiago de los Caballeros de Mérida.

Un día, quizás en el tercer lustro del siglo dieciséis, nació en Mérida de España, Emérita Augusta de los romanos un niño a quien la historia reservaba extraordinario destino, llamándole con el nombre de Juan Rodríguez Suárez.

Capital aquella ciudad de la antigua Lusitania, fue en su tiempo una de las más importantes de la península ibérica. La región llamada después de Extremadura, por hallarse en los extremos del Duero, vio levantarse en su territorio florecientes ciudades, plazas y castillo, arcos y puentes, vías de comunicación, valiosos monumentos. “La gracia pagana de los mármoles clásicos – dice un historiador, – cubrió de espléndida hermosura los muros de Mérida, la de nombre tan alto y heroico que ninguna otra ciudad del mundo la tiene de mayor calidad y grandeza”. Circundada por el Albarregas y el Guardiana, sus inmediaciones tenían antecedentes legendarios: recordaban las campañas libertadoras de Sertorio citadas por Plinio, y los establecimientos coloniales romanos que realizara el Cónsul Lucio Cornelio.

La topografía de Extremadura hubiese podido ser escuela para los hombres que iban a figurar en América: había allí fértiles vegas, llanuras abiertas, picachos nevados, bosques exuberantes. En este escenario semejante al de la región andina de Venezuela, debió discurrir gran parte de la infancia y juventud de Juan Rodríguez Suárez.

Atraído por el señuelo de la aventura y por las repetidas noticias que a España llegaban de ser América lugar propicio exploraron para la empresa guerrera y la búsqueda del vellocino oro, a la vez que para implantar en tierras de infieles los gloriosos estandartes de la fe cristiana y de la cultura occidental, resolvió por los años de 1538, como lo habían hecho muchos, tomar plaza en alguna expedición que se dirigiera a Las Indias.

Verificó así, recalando por la costa norte del nuevo Reino de Granada, y figurando luego en la pacificación de Santa Marta. Diez años después se le encuentra entre los expedicionarios que exploraron el Valle de Pamplona y culminaron en la fundación de esta ciudad en la que llegó a ser uno de sus primeros Regidores.

Desde que por primera vez los fundadores de Pamplona contemplaron los picachos diamantinos de esta Sierra Nevada de Mérida, sintieron un ardiente deseo de realizar su exploración, como que imaginaban eran tierras abundante en minas de oro y muy poblada de indios. Algunos proyectos en este sentido fracasaron ruidosamente, por lo que varios se desanimaron ante lo duro de la empresa. Rodríguez Suárez ansiaba más que descubrir minas o explotar los indios, inmortalizar su nombre con la fundación de una ciudad, en el cual camino estaba dispuesto a allanar cuanta dificultad le saliera al paso.

Veinte años de permanencia en tierra granadina, y su fama de soldado aguerrido y de holgada posición económica, fueron suficientes títulos para elevarlo en la jerarquía política, y así, a comienzos de 1558 le encontramos

portando una vara de Alcalde en el Ilustre Ayuntamiento de Pamplona. Arida y ruda, tal vez primitiva, la vida de estos soldados de la aventura, no podía escapar del campo sentimental ni eludir la atracción de la mujer. Miembros de una sociedad rudimentaria, con una ética elemental, sus instintos se presentaban desnudos como la propia espada que llevaba al cinto. Unido a una mestiza que le hiciera apacible la vida en los ardores del trópico, Rodríguez Suárez logró fundar casa, en la que pudo levantar, de los cuales la historia menciona tres, que murieron en Los Teques a mano de Guaicaipuro, episodio sobre el cual volveremos más adelante.

Este año de 1558 fue decisivo en la vida de Rodríguez Suárez. El destino le tenía señalado papel preponderante en nuestra historia, como va a ser el conquistador de las Sierras Nevadas, el fundador de Mérida, el que eslabona nuestro territorio con el de Trujillo en la antigua Gobernación de Venezuela y señala por último, sitio y lugar para que años después surja de las manos duras y atrevidas de Diego de Losada, la hermosa Santiago de León de Caracas, Atenas de la Colonia, cuna del más grande de los libertadores de pueblos, y el alma mater de la Independencia de América, como que fueron los estandartes de Caracas, los del 19 de abril y del 5 de julio, los que en Ayacucho rubricaron la epopeya de la emancipación.

Con un nombre y una autoridad moral y política, que eran garantía de éxito para cualquier empresa, el Ilustre Ayuntamiento de Pamplona presidido por el Teniente Justicia Mayor don Ortún Velazco de Velazco, le confió el arriesgado encargo de comandar las fuerzas que explorarían la región de las Sierras Nevadas, consideradas entonces como muy ricas y muy pobladas.

En plena edad viril, fogoso de entusiasmo y lleno de fervoroso optimismo, Rodríguez Suárez salió de Pamplona en los primeros días de julio, en la compañía de 57

aguerridos soldados como lo fueron entre otros los famosos Pedro García de Gaviria, Juan Esteban, Juan Andrés Varela, Miguel Trejo, no por ignorados indignos de la trompa épica, como en otros tiempo y en otro medio habrían merecido inscribir sus nombre en el mármol de los arcos triunfales o en las páginas de bronce de una nueva Iliada.

Rumbo al Norte, cruzaron el Valle de Santiago donde después fue fundada San Cristóbal, luego el del Cobre para seguir por La Grita y Bailadores repasar terrenos cálidos y llegar por fin hacia el 29 de septiembre al Valle que llamaron de San Miguel, después de tenaz lucha con indios, que en lugares como Lagunillas llegaban a dos mil, armados con lanzas, flechas, macanas y dardos.

Hacia el 9 de octubre – y me aparto aquí de la versión de los cronistas, para atenerme al proceso que se instaurara sobre los resultados de la expedición – tuvo lugar la fundación de la ciudad. “En una sábana, encima del rio que se llama de Guadiana, a la vista de Sierra Nevada – dice uno de los testigos presenciales, – el Capitán Juan Rodríguez Suárez convocó a todos los soldados que traía y les hablo e hizo hablar para que le requiriesen que poblase un pueblo y los dichos soldados le hicieron el dicho requerimiento, e luego el dicho Juan Rodríguez Suárez se armó y cabalgo en su caballo e hizo una ceremonia de que tomaba la posesión de aquel pueblo en nombre de su majestad el Rey Nuestro Señor don Felipe Segundo y lo llamó la ciudad de Mérida”, y luego de su propia autoridad le nombró su primer Ayuntamiento, del cual fueron Alcaldes Juan Andrés Varela y Juan Esteban. En Cabildo celebrado el propio día, fue nombrado Capitán y Justicia Mayor de dicha Provincia y ciudad de Mérida.

De inmediato trazo la Plaza Mayor, levantó en su centro una horca como símbolo de la Real Justicia, y repartió tierras e indios entre sus compañeros. Designo en seguida comisionados que marchasen a Santa Fe a informar a la

Real Audiencia, de todo lo ocurrido y pedir su aprobación y confirmación, dejó veinte hombres haciendo la guarnición de la nueva ciudad, y salió personalmente a las costas del Lago de Maracaibo, en busca de sal de la que tenía gran necesidad y con miras a explorar el territorio.

A raíz de su salida de Pamplona se había divulgado en esta ciudad la noticia de que dicho Capitán había anunciado y ofrecido probar en la Provincia que iba a descubrir, por lo cual el Cabildo y autoridades de ella, a quienes no les convenía el establecimiento de una nueva ciudad que pudiera rivalizar con la que gobernaban, cosa que además estaba prohibida, acudieron a la Real Audiencia de Santa Fe por medio del Capitán Juan Maldonado para pedir se desaprobase cualquier fundación que hiciera o hubiera hecho Rodríguez Suárez.

La Audiencia admitió la acusación, designo al propio Juan Maldonado, enemigo personal de Rodríguez Suárez y yerno del Teniente Justicia Mayor Velásquez de Velasco, para que realizase la captura del valiente merideño y lo condujese a la capital. Viendo Maldonado cercana su venganza con la ruina de su enemigo, partió de Pamplona con 80 hombres, logrando llegar a Mérida hacia el 11 de febrero 1559, después de haber publicado en Lagunillas el objeto de su visita. Ignorante de lo que ocurría, Rodríguez Suárez regresaba a la ciudad, cuando en la madrugada del 19 del mismo mes, fue reducido a prisión por el Comisionado y remitido a Santa Fe. Sometido a infame juicio, acusado de horrendos crímenes, privado de defensa y hasta de asistencia corporal, abandonados sus hijos y sin camisa que ponerse, ideó fugarse como lo hizo, refugiándose primero en la Catedral y luego en la casa del Obispo Juan de los Barrios.

Negado el derecho de asilo y reducido de nuevo a prisión pensó otra vez en fugarse, convencido de que nada bueno podía esperar de aquellos apasionados Oidores, fuga que

llevó a cabo el 22 de marzo de 1560. Al saberlo la Audiencia, le declaró responsable de los delitos de que se le acusaba, y le condenó a ser sacado de la cárcel, arrastrado de la cola de un caballo, y llevado al Rollo en donde se dividiría su cuerpo en cuatro partes. Y como supiera que el reo erraba por los caminos de Pamplona, dispuso nombrar un Comisionado para que le buscara y le redujera a prisión. Sabedor de la cual Rodríguez Suárez, salió de su escondite y con cinco o seis de sus amigos, sus menores hijos y veinte indios e indias de sus encomiendas, resolvió buscar asilo en la Gobernación de Venezuela.

Una noche oscura y tempestuosa del 15 al 20 de 1560, sin hacer daño a persona alguna y sin que nadie lo advirtiera, pasó por las afueras de esta Mérida que fundó y había trasladado Maldonado, con rumbo a Trujillo, donde a la sazón gobernaba su paisano Diego García de Paredes, y cuyos vecinos le recibieron con grandes demostraciones de aprecio.

Fue entonces, cuando profundamente decepcionados de los hombres, sin esperanza alguna, desconocido el esfuerzo, abandonado de la propia ley, víctima de la envidia y de la pasión mezquina, debió pronunciar aquellas frase amargas que recuerda el famoso cantar anónimo, cuyo sabor literario bien recuerda los viejos romances de gesta: “Justicia yo no la espero de la Audiencia Real, - justicia la espero en vos – mi espada siempre leal”.

Pedro Bravo de Molina, Justicia Mayor de Mérida, primero, y el Juez Alonso de Esperanza, después, provistos de Reales Provisiones pidieron al Teniente y Justicia de Trujillo, la entrega del reo. Los Comisionados regresaron con la noticia de que aquellos ni siquiera habían leído los documentos presentados. Los cabildantes de Trujillo manifestaron: “Nosotros no sabemos leer sino el Padre Nuestro y el Ave María: además el Capitán Rodríguez Suárez es un fiel servidor del Rey y está a su servicio”.

Comprendió entonces la Audiencia, que la responsabilidad del desacato que se le hacía correspondía a García de Paredes, por haber dado asilo y protección a un perseguido, que pertenecía a la jurisdicción de su tribunal. Por lo que resolvió despachar de nuevo al Comisionado Esperanza, con pliegos para el Gobernador de Venezuela el Licenciado en Derecho Civil don Pablo Collado, pidiéndole la entrega del fugitivo a cuyo efecto se le presentaría copia de la sentencia librada. Hombre de leyes y humorista, el Licenciado Collado se limitó a decir que él dependía de la Real Audiencia de Santo Domingo, por lo que no podía obedecer ni obedecería mandato alguno que emanara de cualquier otra Audiencia.

Con algunas recomendaciones Rodríguez Suárez pasó al Tocuyo, donde mereció la estimación y aprecio del gobernador Collado. Este le hizo Teniente de la Provincia de Caracas, cuya conquista se pretendía, informado como estaba de las riquezas de sus minas, de la multitud de naturales de diversas naciones que la poblaban y de otras circunstancias que la hacían opulenta y apetecible.

Salió nuestro héroe del Tocuyo con 35 hombres, llegó hasta Los Teques donde ya había incursionado Francisco Fajardo, logrando vencer a Guaicaipuro cinco veces y obligándole a hacer las paces. Confiado en este arreglo, pobló las minas de gente para el servicio de labrar metales, y dejando en ellas los tres pequeños hijos que había traído de Pamplona, salió en nueva expedición con el objeto de reconocer la tierra y encontrarse en la costa con Fajardo. En su ausencia Guaicaipuro reunió quinientos indios y en el silencio de una noche cayó sobre la ranchería pasando a cuchillo todos los moradores, entre ellos los hijos de Rodríguez Suárez. Ardiente de ira este enérgico guerrero regresó al hato de San Francisco que había destruido Paramaconi y de allí salió nuevamente con solo 6 compañeros, para el Collado, a comunicarse con Fajardo sobre las providencias a tomar.

Advertido de lo cual el cacique Paramaconi puso en fila seiscientos flecheros y dio frente a sus enemigos produciéndose la batalla de los Taraimas, ruda y sangrienta en que fueron vencido los indios.

Rodríguez Suárez regresó al Valle de Caracas y fue entonces cuando fundó, en el propio donde hoy se halla la ciudad de Santiago de León, la villa de San Francisco, dotándola de Ayuntamiento, con Alcaldes y Regidores y estableciendo en ella su Cuartel General.

Reanudadas las hostilidades y encerrado entre Guaicaipuro y Terepaima, que le cubrían el frente y la espalda, hubo de rendirse al hambre, el cansancio, la fatiga y la horrible sed que le devoraba.

No pudiéndose mantener a caballo por la gran debilidad que experimentaba después de dos días sin comer, se sentó en el suelo, donde duramente oprimido material y espiritualmente quedó muerto. Era tal el miedo que habían cobrado los indios que, aun con ver yerto su cadáver no se atrevían a acercarse, temiendo que estuviera vivo, hasta que certificados de su muerte, lo despojaron del vestido y dividido el cuerpo en pedazos lo repartieron entre todos, llevando cada cual su parte, por señal o trofeo de la victoria.

La fundación de esta ilustre ciudad de Mérida, la de la Villa de San Francisco en el mismo lugar donde hoy se levanta la magnífica capital de Venezuela que algunos consideran obra suya, y hasta el propio desafecto de sus émulos, que lo llevaron a ser sentenciado injustamente por la Audiencia Santa Fe, son títulos preclaros de su gloria.

Reflexionando muchas veces sobre la vida agitada y emprendedora de este gran capitán, con un torcido destino histórico después que sus rivales le ultrajaron en los propios estrados de la Audiencia y jueces venales mancillaron la justicia, me he preguntado si efectivamente fue vencido por

sus enemigos, si el triunfo coronó los esfuerzos de sus adversarios.

Triunfar en el más amplio sentido de la palabra, es acción creadora. Triunfar es sacar de la nada materia de inmortalidad. Es Fidias que a golpe de cincel talla en marfil y oro la estatua de Minerva que va a decorar los muros del Partenon. Es Miguel Angel que llama a juicio a humanidad en los frescos de la Capilla Sixtina. Es Colon que arranca a mares lejanos tierras desconocidas; es Bolívar que transforma un conjunto de colonias sumisas e irredentas en un coro de Repúblicas soberanas, digno hogar para los hombres que aman la paz y la libertad.

Los movidos por interés bastardos, los tráfugas de la emulación, los enemigos del honor y de la virtud, los que comercian con la justicia, han sido muchas veces signados por un aparente triunfo. Los que condujeron a Jesús hasta el Calvario; los que juzgaron corruptor a Sócrates; los que insultaron a Aristides porque estaban cansados de oírle llamar el justo; los que amargaron sus últimos días a Bolívar en Santa Marta, tal vez tuvieron por horas o por días, una menguada satisfacción interior; un placentero sentimiento momentáneo; una dulce calma fugaz; un goce transitorio y mezquino, a cambio de la perenne execración de la posteridad y de los eternos terribles anatemas de la historia.

Pero ahí está tu obra Rodríguez Suárez, esta Mérida gloriosa, llenado de fama la historia de tu nombre. Piadosa y mística durante sus primeros años; hacendosa y agricultora en su juventud; episcopal y académica en su mayor edad: la aurora de la libertad la encontró de pie para irse detrás del saber y la cultura, luchando por la dignidad humana, por el imperio de la justicia, por el triunfo definitivo de las artes de la paz. Detrás de Bolívar para darle por primera vez el título de Libertador, para erigirle el primer monumento consagrado en el mundo a su memoria.

Sus cuatrocientos años han sido de combate por el bien, por el progreso y la civilización; durante ellos dio magníficas lecciones de civismo, en muchas ocasiones resistió como baluarte poderoso el avance de engegucidos corifeos de la maldad; educó cerebros que fueron a otras tierras, portadores de ideas nuevas, demostrando con ello que es solo el pensamiento bien encaminado el que salva a las sociedades de su ruina y las levanta para ejemplo de presentes y futuras generaciones; hizo de sus conventos albergue de letras y de libros, levanto en ellos muy en alto la luz de la razón y como en los tiempos medioevales les hizo depositarios de la ciencia, hasta el día de la aparición del San Buenaventura y de la Universidad Real.

Supo que la sangre es espíritu y evito derramarla inútilmente, no solo en el curso de nuestras guerras civiles sino aún en la propia guerra de independencia, conservando íntegras para los días sin sol y sin pan, reservas materiales de imponderable valor, confió a toda hora en la fuerza de la ley y la eficacia del derecho; y llevo casi siempre al ejercicio del Gobierno durante el siglo XIX, a egresados de sus Aulas que lo eran juristas y hombres de letras.

A los cuatrocientos años puede enorgullecerse de sus hijos que han sabido brillar en el Parlamento y en la Magistratura, en la Milicia y en la Iglesia; en la Diplomacia y en las Cortes; en la Prensa y en el Libro; en actividades que honra el pensamiento y en funciones que enaltecen el brazo. Bajo el signo de sus cinco águilas blancas, continuará su marcha hacia el futuro en pos de nuevos y brillantes destinos, como es de esperarse de la abnegación de su vida y de la grandeza de su obra. Que el cielo bendiga estos votos y la colme de dicha y de ventura.

XI.- Su Legado

El destacado intelectual, académico, abogado, escritor, profesor universitario, experto Paleógrafo, archivólogo e historiador, falleció en Caracas, el 10 de marzo de 1973.

La imagen de su personalidad, sin arrogancias, sin envanecimientos, modesta, sencilla y amable, cordial, da la impresión de que como ser humano hizo de la modestia un apostolado.

Para ocupar el Sillón Letra "D" como Individuo de Numero en la Academia Nacional de la Historia, vacante por el fallecimiento del doctor Héctor García Chuecos, fue designado el doctor José Carrillo Moreno, y en su discurso de incorporación dice las siguientes palabras al referirse a su antecesor:

Reemplazo en el Sillón Letra D a un hombre ejemplar, que vino desde la culta y apacible Mérida de los Caballeros hasta esta populosa y trepidante Caracas con el firme propósito de auscultar el corazón de nuestra Historia en el difícil campo de sus más recónditas palpitaciones, que es el campo de la investigación documental. Ese hombre enjuto, de breve figura, tez morena, vida silenciosa y delicada expresión, que no perteneció a ese grueso pelotón de embadurnadores de papel que se pasan la vida escribiendo historias de segunda mano y predicando virtudes que no practican, y que por el contrario siempre se empeñó en llevar muy en alto su título de "escritor honrado y responsable", como él mismo afirmara en su Discurso de Incorporación; ese agudo explorador de nuestro pasado colonial, a quien Venezuela debe tanto ensayo valioso acerca de la vida política, cultural, jurídica, religiosa, militar, educativa, económica y social de la época hispánica, es el Dr. Héctor García Chuecos, cuyo nombre pronuncio con emoción en esta hora trascendental de mi vida, por el doble motivo de ser hoy su sucesor y de haber llegado hace

muchos años al ámbito de su amistad en circunstancias que no puedo silenciar.

En mi época de estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela, sostuve durante varios años en el diario "El País" de esta ciudad, una columna titulada "Opiniones" en la cual me dedicaba al enjuiciamiento de obras y sucesos culturales. El 24 de marzo de 1947 publiqué en dicha sección un artículo ("Errores Que se Deben Corregir") en el cual criticaba la conducta un tanto cómoda de algunos escritores del momento quienes por falta de espíritu de trabajo y de disciplina en el ejercicio de investigación, se limitaban a repetir lo dicho por Felipe Tejera, Gonzalo Picón-Febres, Parra León, Cecilio Acosta y otros cultores del género cuando trataban de abordar a través de análisis críticos, la Historia de nuestro desenvolvimiento cultural, incurriendo en las fallas de que adolecen las obras de estos connotados historiadores de nuestra cultura. No cité al Dr. García Chuecos porque los ensayistas de referencia no lo mencionaban como fuente de sus trabajos y entonces recibí una carta suya, de la misma fecha, concebida en los siguientes términos:

Caracas, 24 de marzo de 1947

Señor José Carrillo Moreno

Ciudad

Apreciado señor y amigo:

Lo saludo atentamente. No tengo el honor de conocerlo personalmente, pero creo que sus apellidos corresponden a los de un coterráneo, y en este sentido le escribo con entera confianza.

Leo siempre con el mayor interés los estudios que usted publica en la prensa de esta ciudad. Aprendo a veces, ratifico mis opiniones en otras, y difiero en juicios en algunas oportunidades.

Respecto al artículo de hoy publicado en El País, debo decirle que he sido uno de los pocos que últimamente, a la luz de los documentos que inéditos guardan los archivos, he procurado hacer luz en asuntos relacionados con la historia de la cultura en Venezuela. De lo cual dan fe mi trabajo sobre "Historia de la Cultura Intelectual de Venezuela desde su Descubrimiento hasta 1810"; dos tomos de "Estudios de Historia Colonial de Venezuela"; mi trabajo sobre el Obispo Unda y el Colegio de Guanare y algunos otros que preparo.

Actualmente trabajo en el Archivo Nacional, Santa Capilla a Carmelitas, donde me tiene a su mandar y donde me sería grato verle.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerle mi amistad y para ponerme a sus gratas órdenes.

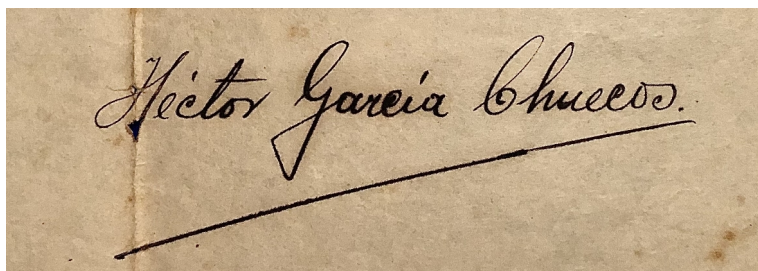
Muy atentamente,

Héctor García Chuecos

Sin envanecerme por la distinción recibida fui a visitarlo inmediatamente a su oficina. Durante la cordial entrevista le aclaré muchas cosas, entre ellas, que yo no era merideño sino tinaquero, de la tierra del General José Laurencio Silva, y que la omisión de su nombre y de su obra en mi breve comentario periodístico obedecía a eso, a lo breve del comentario, y además a que en el siguiente artículo me proponía hacer algunas recomendaciones a esos presurosos escritores y entre ellas les iba a decir que consultaran con detenimiento las fuentes documentales existentes en nuestros archivos, así como también sus ensayos acerca de la cultura colonial que, en mi concepto, era lo más orgánico y documentado que se había escrito hasta entonces.

De ahí en adelante fuimos amigos sinceros. En el Dr. Héctor García Chuecos siempre encontré la generosa y oportuna orientación del maestro. El ganó en mi corazón el verdadero aprecio del alumno que en todo momento necesitó de sus

consejos y los obtuvo sin regateos. La mayoría de sus libros ("Don Fernando Peñalver. Su Vida. Su Obra", "La Capitanía General de Venezuela. Apuntes para una Exposición del Derecho Político Colonial Venezolano". "Hacienda Colonial Venezolana. Contadores Mayores e intendentes de Ejército y Real Hacienda", "El Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida", "Relatos y Comentarios") fueron llegando con regularidad a mi incipiente biblioteca por espontánea donación suya, la mayoría de las veces con alentadoras dedicatorias, así como también las aplicaciones del Archivo General de la Nación que él dirigiera con discreción y eficacia durante los años comprendidos entre 1946 y 1959, después de haber desempeñado en esta institución los cargos de Oficial en 1926 y Jefe de Servicio en 1936. García Chuecos fue electo Individuo de Número de esta Academia el 10 de febrero de 1949. Mucho tiempo después, el 7 de junio de 1951, se realizó el acto de su incorporación.

A photograph of a handwritten signature in dark ink on aged, slightly textured paper. The signature reads "Héctor García Chuecos." in a cursive script. Below the signature, there is a single, long, slightly wavy horizontal line that extends across most of the width of the text.

BIBLIOGRAFIA

- Pablo Pedro Barnola. S. J. Bibliografía. 1940
- Programa radial “Aplauso al Mérito” Radio Caracas. Grabación.1950.
- Relación de Méritos y Servicios del Dr. Héctor García Chuecos. 1926 – 1958.
- Tesis de Grado, “La historiografía de Héctor García Chuecos”. Miraida Benavides, Carlota Gudiño. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes. Año 1986.
- Discurso de Incorporación de Don Héctor García Chuecos como Individuo de Numero a la Academia Nacional de la Historia y Contestación del Académico Don José Nucete Sardi. Año 1951.
- Discurso de Incorporación de Don José Carrillo Moreno, como Individuo de Numero a la Academia Nacional de la Historia. Año 1973.
- Mérida (Venezuela). En Wikipedia.
[https://es.wikipedia.org/wiki/Merida_\(Venezuela\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Merida_(Venezuela))
- Tablante Garrido. Pedro. Tres ilustres merideños. 1975.
- Fundación Empresas Polar. Hector García Chuecos. Biblioteca Historia.
- Daysi Camacaro Gómez “José Vicente Scorza” - La Paradoja como Vida - Caracas. 2005
- Institucional Assets and Monuments of Venezuela – IAM Venezuela. Parque Los Escritores Merideños, Icono Cultural de Mérida.
- Rafael Angel Rivas Dugarte. Gladys García Riera Diccionario de Escritores Merideños. Humanidades y

Ciencias Sociales. Arquidiócesis de Mérida. Archivo Arquidiocesano de Mérida. Serie Estudios 16. Mérida-Venezuela. 2014.

- Serenella A. A. Cherini R. Imaginarios sobre la modernidad y tradición en Mérida: ciudad y vida cotidiana de sus habitantes, 1880-1940. Universidad de Los Andes. Doctorando en Ciencias Humanas. 2009.



EL AUTOR JUNTO AL SILLÓN QUE OCUPÓ SU PADRE,
EL DR. HÉCTOR GARCÍA CHUECOS, COMO INDIVIDUO DE
NÚMERO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA.

CARACAS, 2023